



**19 DE AGOSTO, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Ofrece J. Duarte delatar a Peña



“Nunca se acabó con la venta de plazas”



Mexicanos en EU ganan 5 veces más que empleados aquí



Rechazan el corredor transístico ejidos de siete municipios



Comer y sobrevivir, el reto diario para los desplazados



Sheinbaum se disculpa y siempre no irá contra quienes vandalizaron



Manifestaciones sociales no se criminalizarán: Sheinbaum



Pastores evangélicos cobran en Secretaría



Ven expertos inicio de relajamiento monetario de Banxico



Pagar pensiones en el 2021 costará \$1 billón



CNTE toma batuta en leyes secundarias de la Educativa



En 6 meses, 25 mil 500 carpets por delitos sexuales vs. mujeres



AMLO pide evitar la tentación del dinero



No habrá castigo por vandalismo



Controlar el odio



INM deporta a indígenas de Chiapas por... “no parecer mexicanos”



España ofrece sus puertos pero el ‘Open Arms’ ve inviable llegar



AMLO llama a funcionarios a evitar tentaciones y no robar



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Imparten cursos contra “porrismo” en escuelas del IPN (El Diario de México, p. 4)
Peligran posgrados en el CONACyT (El Universal, p. 36)
Sosamontes y Zebadúa firmaron siete convenios de la *estafa maestra* (La Jornada, p. 6)
Usan a universidades de lavandería: Ugalde (La Razón, p. PP y 4)

SEP

"Nunca se acabó con la venta de plazas" (El Universal, PP y 10)
En programas contra la violencia de género, deficiencias y omisiones: ASF (Milenio, p. PP y 20)

SECTOR EDUCATIVO

Rezago general en el gasto para indígenas (La Jornada, p. CP y 21)
Piden a SEP que haya programa de reciclaje de útiles (El Diario de México, p. 7)
Urgen a transparentar leyes educativas (Reforma, p. 11)
Regreso a clases detona empeños (Excelsior, p. 2-Dinero)
Su enseñanza, desde la primaria (Excelsior, p. 1 y 11-Dinero)
Veranos para hallar vocaciones científicas (El Economista, p. 48)
Llevan lectura a bordo de combi (El Universal, p. PP)
La influencia del exilio español en la educación mexicana (Reporte Índigo, p. 34)
Licitan en fast track el reparto de libros (Reforma, p. 11)

NORMALES

Normalistas de Saucillo denuncian acoso del gobierno de Chihuahua (La Jornada, p. 29)

SNTE/CNTE

CNTE toma batuta en leyes secundarias de la Educativa (La Razón, Titular y p. 3)
Van a paro maestros de la CNTE en tres estados (24-Horas, p. 10)
CNTE reiniciará protestas y paros | Movilizaciones (El Financiero, p. 41)
Magisterio acusa a la OCDE de neoliberal (ContraRéplica, p. 7)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	1	4

Imparten cursos contra “porrismo” en escuelas del IPN

REDACCIÓN

@DDMexico

Para evitar y eliminar el “porrismo” y grupos vandálicos en las escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México impartieron diversos cursos de prevención.

Los uniformados se reunieron con padres de familia en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) número 4 “Lázaro Cárdenas del Río”, donde ofrecieron medidas de eliminación del delito a la comunidad estudiantil.

En dicha escuela, ubicada la colonia Belén de las Flores, de la alcaldía Álvaro Obregón, los agentes de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito y de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fueron apoyados por docentes del IPN.

Mediante dos sesiones, alrededor de 400 padres de familia recibieron la información sobre el “porrismo”, para que conozcan lo que implica pertenecer a grupos “porriles” y con ello conocer las consecuencias y el peligro que conlleva, así como la expulsión de los alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	1	36

Peligran posgrados en el Conacyt

Austeridad pone en riesgo estudios de tecnología y telecomunicaciones

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

A los alumnos de **maestrías** como Derecho en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de Infotec, que depende del Conacyt, les preocupa que la austeridad del gobierno incluya la cancelación de programas de estudio.

Felipe Vélez, estudiante de la **maestría**, comentó que se encuentran en “peligro de extinción” bajo la Cuarta Transformación y que los funcionarios les han pedido no comentar nada sobre lo que sucede con estos programas de estudio.

“Este gobierno de austeridad se ha pronunciado de una manera muy denigrante hacia lo que estamos haciendo por trabajo. No somos corruptos, somos investigadores, alumnos que tratamos de salir adelante y hacer más regulado el sistema económico digital”, dijo.

Les han informado que peligran los posgrados en telecomunicaciones, protección de datos personales

y propiedad intelectual, porque no hay recursos en el Infotec a causa de la propuesta de austeridad de la directora del Conacyt.

Erick Vázquez, alumno de la **maestría** del Derecho de las TIC, ex-

plicó que de forma arbitraria están tratando de eliminar **maestrías** importantes para el gremio científico y la industria, ya que están “cortando” la capacitación de las personas para que puedan ser mejores profesionistas y aportar más al país.

“Hay nula intención de colaborar o expresarnos los motivos, prácticamente señalan que es un recorte de presupuesto, y en el Infotec, si vas, 60% de la plantilla ya no está”, detalló el estudiante.

Los jóvenes se enteraron hace aproximadamente un mes que no podrán seguir con sus estudios.

Recientemente, alrededor de 30 alumnos terminaron la **maestría** y pueden no titularse.

“Hay contratos firmados y **becas** otorgadas, hay un compromiso que están incumpliendo”.

Julio César Vega, director de la Asociación de Internet.Mx, comentó que la preocupación radica en la posibilidad de que se cierren los programas educativos.

“Posiblemente no existan las be-

cas y eso será algo que evaluará el propio Conacyt, pero independientemente de las becas, que se cierren los programas es lo que nos parece grave”, destacó Vega.

La asociación atiende la preocupación de sus afiliados, que son alumnos, precursores, **profesores**, o exalumnos vinculados con la **maestría** TIC.

La preocupación está en que se cierre un programa que fue el primero en América Latina, el cual forma parte de una institución pública bajo estándares académicos estrictos y está al alcance de cualquier persona que académicamente tenga las competencias y credenciales para ingresar como alumno a este tipo de programas.

“Estamos preocupados, pero ocupados, queremos ayudar a Infotec. Entregamos una carta en la que nos ponemos a disposición del director general”, dijo el directivo.

La asociación propone ayudar la comercialización de la **maestría**.

“De manera gratuita podemos difundir las fechas, los programas, la información que nos brinden para tener mayor alcance, tener más interesados y que la matrícula se incremente y la viabilidad económica exista”. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	POLÍTICA	6

Sosamontes y Zebadúa firmaron siete convenios de la estafa maestra

CÉSAR ARELLANO

Periódico La Jornada
Lunes 19 de agosto de 2019, p. 6

En tan sólo cuatro años, ocupando altos cargos dentro de la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Emilio Zebadúa González y Ramón Sosamontes Herreramoros suscribieron al menos siete convenios que causaron daños al erario por mil 630 millones 616 mil 503 pesos. Así se desprende de los datos vertidos durante la audiencia judicial del pasado 12 de agosto, en donde se vinculó a proceso, por ejercicio indebido del servicio público, a quien fue titular de esa dependencia y jefa inmediata de ambos, Rosario Robles Berlanga.

En la diligencia se mencionó que Zebadúa González, en su calidad de oficial mayor de la Sedesol, era quien dirigía las acciones para elaborar los contratos con universidades y otras entidades públicas y privadas por medio de los cuales se cometió el desvío de miles de millones de pesos.

Según los datos de prueba que presentó la Fiscalía General de la República (FGR), entre 2013 y 2016 ex subordinados de Robles Berlanga firmaron 25 contratos y convenios con sus respectivos anexos, entre la Sedesol y la Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), con universidades, así como con sistemas de radio y televisión estatales.

Resultados de auditorías

Los dictámenes técnicos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) practicados a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor) en 2013 indican que Emilio Zebadúa, ex oficial mayor de la

Sedesol presuntamente suscribió tres convenios con el ex rector Alejandro Vera, por 675 millones 305 mil 448 pesos, para “distribución de equipo y material de apoyo para la operación de promotores al interior de la Ruta Sin Hambre en 400 municipios marcados como prioritarios por la secretaria”.

Asimismo, de acuerdo con las constancias que la FGR dio a conocer durante la audiencia inicial y en la que se vinculó a proceso a Robles Berlanga, Sosamontes Herreramoros, primero como jefe de la Oficina de la secretaria y luego como titular de Comunicación Social de la Sedesol, suscribió dos convenios generales, uno específico y otro de prestación de servicios, con Radio y Televisión de Hidalgo entre 2014 y 2015, para la difusión del programa Cruzada Nacional contra el Hambre, y que causaron un presunto daño al erario federal por 955 millones 311 mil 55 pesos.

Por su parte, Robles Berlanga fue mencionada como la firmante directa de uno de esos convenios, el suscrito con la Universidad Autónoma de Chiapas, por 60 millones 952 mil 400 pesos, en mayo de 2013, y cuyo objetivo, según el contrato, era “Establecer los mecanismos y acciones de colaboración entre UNACH y la Sedesol para la realización, en el ámbito de sus atribuciones, de proyectos, programas y demás trabajos conjuntos en áreas de interés común.”

Ilícitos desde 2013

La FGR detalló que los contratos y presuntos actos de cohecho iniciaron en febrero de 2013, cuando se firmó el primer convenio entre la Universidad Nacional Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Sedesol, por 21 millones 177 mil 406 pesos, para la “implementación y puesta en marcha de ventanillas de atención por la demanda para la incorporación de los beneficiarios del Programa de Pensión para Adultos Mayores”. Pero en ese año y 2014 la dependencia signó otros ocho convenios diferentes con dicha casa de estudio y la UAEMor por un monto de mil 234 millones de pesos.

Los fiscales presentaron testimonios de funcionarios que señalaban haber informado a Robles Berlanga de las irregularidades que se cometían en las instituciones a su cargo, y con ello se dio sustento a la imputación de ejercicio indebido del servicio público.

Entre las pruebas presentadas se mencionaron las declaraciones de tres ex colaboradores de la ex secretaria: el director general de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios de la Sedesol, José Antolino Orozco, quien junto con Simón Pedro de León Mojarro, ex titular de la Unidad de Coordinación de Delegaciones, signaron en 2014 un contrato también con la UAEMor por 77 millones 847 mil 14 pesos. Dos años más tarde, en 2016, cuando Antolino era titular de la Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional de Sedatu, firmó otro contrato con la Universidad Politécnica de Tlaxcala por un monto de 178 millones 634 mil 588 pesos.

Marcos Salvador Ibarra Infante también suscribió contratos. Uno fue en 2014 entre la Sedesol y la Universidad Intercultural del Estado de México, y uno más en 2015, como director general adscrito a la Unidad de Coordinación de Delegaciones, con la Universidad Autónoma de Zacatecas, por 26 millones 622 mil pesos.

Con información de Eduardo Murillo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	2	PP Y 4

“Usaron a universidades como lavandería”

Luis Carlos Ugalde, de Integralia, atribuye utilización de instituciones de educación superior en la Estafa Maestra a un fenómeno de “distorsión política” en las instituciones. **pág. 4**

Usan a universidades de lavandería: Ugalde

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Al convertir a las universidades públicas en una “lavandería” de recursos, se distorsiona su objetivo educativo y es parte de la crisis económica en la que actualmente se encuentran sumergidas.

Así lo expuso Luis Carlos Ugalde, director general de la Consultoría Integralia, quien comentó que existe un fenómeno generalizado de “distorsión política” en las instituciones públicas de educación superior del país, donde los rectores terminan por politizar la actividad de éstas y los recursos públicos que les asignan.

o el dato

Durante la fiscalización de las cuentas públicas del periodo 2000-2016, la ASF promovió 982 acciones de tipo correctivo en UPES, equivalentes a 47.3 por ciento del total de éstas.

En entrevista con *La Razón* explicó que de acuerdo con el estudio que elaboraron sobre las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES), también identificaron la triangulación de recursos que se hizo para la llamada Estafa Maestra.

“Ese dinero entró a las universidades, lo que es reflejo de que las utilizaron como una buena lavandería”, aseveró el también exconsejero del entonces Instituto Federal Electoral (IFE).

Asimismo, aclaró que el procedimiento para que estas instituciones reciban recursos de la Federación y subcontraten sin licitaciones es válido, pero está limitado a 49 por ciento de dicho presupuesto, mientras que las universidades hicieron subcontrataciones con “empresas fachada” que involucraron hasta 100 por ciento de los recursos.

“Una secretaría podía contratar a una universidad y darle, por ejemplo, 100 pesos, pero la universidad sólo podía subcontratar 49 pesos y subcontrataron todo, por eso se trató de una estafa, utilizaron la facultad de no llevar a cabo

ESTUDIO DE INTEGRALIA también detecta esquema de triangulación de recursos en universidades, similar a la Estafa Maestra; hay abusos, señala director de la consultoría

Casos de estudio bajo la lupa

Indagatorias, reportes y auditorías las relacionan con modelo empleado para desvíos. Hasta ahora suman 21 casos.

- | | | |
|--|---|--|
| 1 Universidad Autónoma del Estado de México
• (46 PRAS y 8 FRR) | 7 Instituto Superior de Comacalco | 15 Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México |
| 2 Universidad Autónoma del Carmen
• (8 PRAS) | 8 Universidad Tecnológica de Tabasco | 16 Universidad Politécnica de Texcoco |
| 3 Universidad Autónoma de Morelos
• (22 PRAS y 2 FRR) | 9 Universidad Intercultural, Edomex | 17 Universidad Politécnica de Quintana Roo |
| 4 Universidad Popular Chontalpa | 10 Universidad Politécnica de Chiapas | 18 Universidad Politécnica de Francisco I. Madero |
| 5 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
• (36 PRAS) | 11 Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl | 19 Universidad Politécnica de Tlaxcala |
| 6 Universidad Politécnica del Golfo de México | 12 Universidad Juárez del Estado de Durango (6 PRAS) • | 20 Universidad Tecnológica de Salamanca |
| | 13 Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas | 21 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
• (33 PRAS y 9 FRR) |
| | 14 Universidad Autónoma de Zacatecas
• (13 PRAS y 2 FRR) | |

• Según la empresa, éstas siete instituciones tienen Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS) y Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria (FRR).



“UNA SECRETARÍA podía contratar a una universidad y darle, por ejemplo, 100 pesos, pero ésta sólo podía subcontratar 49 pesos y subcontrataron todo, por eso fue una estafa”

Luis Carlos Ugalde
Director de Integralia

el proceso licitatorio para canalizarlo a empresas fachada, de ese modo lavaron el dinero”, explicó.

Indicó que esta situación se da en un contexto en el que las universidades, en nombre de la educación pública, hacen constantes solicitudes de presupuesto, pero evaden la rendición de cuentas y, en muchas ocasiones, abusan.

Además, agregó el consultor Mauricio Polín, quien también participó en

el estudio “Planeación, Programación y Rendición de Cuentas del Presupuesto de las Universidades Públicas en México: Razones, Resultados y Retos”, el perfil de las actividades de los rectores de estas instituciones educativas es más político que orientado a la academia.

Comentó a este medio que, de acuerdo con los datos arrojados por dicho análisis, la mayoría de los rectores una vez que concluyen su gestión ocupan cargos de elección popular, por lo que en muchas ocasiones sus acciones cuando están al frente de las universidades están más orientadas a atender otros intereses.

“Resulta que los incentivos que tienen para hacer bien las cosas durante su mandato no existen, entonces terminan por ceder ante otro tipo de presiones, muchas de ellas, por ejemplo, de los sindicatos, porque eso a futuro les va a generar más beneficios políticos”, señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	2	PP Y 10



Esteban Moctezuma Barragán

Secretario de Educación Pública

“Nunca se acabó con la venta de plazas”

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

ENTREVISTA

- ‘Ni sindicatos ni funcionarios abusarán más de maestros’
- ‘Libros de texto se enriquecerán con tecnología’

El secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, reconoce que en el país nunca se han acabado la venta de plazas ni las extorsiones a los maestros.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el responsable de la política educativa del país habla sobre el tema de las plazas, así como de los avances tecnológicos y de las novedades que habrá en la distribución del libro de texto gratuito.

Menciona que con la aprobación de la reforma educativa de 2019 los profesores no volverán a sufrir abusos para obtener sus plazas.

“En la experiencia que tenemos y la práctica que hemos visto, las denuncias que hemos escuchado [in-

dicen que] nunca ha acabado la venta de plazas ni la extorsión de maestros que quieren hacer un cambio de adscripción”, dice.

Para evitar que ocurran este tipo de situaciones, agrega, el gobierno federal propuso que las leyes secundarias de la reforma educativa incluyan un esquema que obligue a difundir las vacancias de plazas

en escuelas públicas, asignarlas en un proceso en el que se expliquen los criterios para entregarlas y que los maestros tengan la posibilidad de inconformarse.

Moctezuma explica también un programa piloto del libro de texto hereditario, así como el uso de códigos QR, lo que permitiría en el futuro ahorrar papel.



“Las denuncias que hemos escuchado [indican que] nunca ha acabado la venta de plazas ni la extorsión de maestros que quieren hacer un cambio de adscripción”



Esteban Moctezuma Barragán

Secretario de Educación Pública

“Maestros no volverán a sufrir abusos”

- No ha terminado la venta de plazas en el magisterio, reconoce
- SEP arranca programa de libros de texto hereditarios, destaca

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

ENTREVISTA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	2	PP Y 10

En el país nunca se ha acabado la venta de plazas ni las extorsiones a los maestros, reconoce el secretario de Educación Pública (SEP), **Esteban Moctezuma Barragán**.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirma que si bien ésta no es una práctica generalizada, persiste y en ella participan funcionarios sindicales, pero también de la propia SEP.

Tras la aprobación de la reforma educativa 2019, los profesores, asegura Moctezuma Barragán, no volverán a sufrir abusos para obtener sus plazas, promociones o cambios de adscripción.

“En la experiencia que tenemos y la práctica que hemos visto, las denuncias que hemos escuchado [indican que] nunca ha acabado la venta de plazas ni la extorsión de maestros que quieren hacer un cambio de adscripción”, dice.

“Casi cada trámite de maestros está, muchas veces, no es generalizado, pero sí existe, en peligro de que haya algún tipo de intervención, no sólo de los sindicatos, sino de servidores públicos más cercanos a la escuela y a la propia SEP”, advierte el secretario.

Para evitar que este tipo de situaciones sigan ocurriendo, el gobierno federal propuso que las leyes secundarias de la reforma educativa incluyan un esquema que obligue a difundir las vacancias de plazas en escuelas públicas, a asignarlas en un proceso en el que se expliquen los criterios para entregarlas y que los maestros tengan la posibilidad de inconformarse por los resultados.

Moctezuma explica la idea del libro de texto hereditario, el cual será un programa piloto con ejemplares de pasta dura y códigos QR vinculados a la calificación de Civismo que permitirán en el futuro ahorrar impresiones y papel.

¿Qué cambios se harán para adaptar los libros a la nueva redacción del artículo tercero constitucional?

—Ha habido cambios en algunos contenidos y la propuesta de un libro que es mucho más fuerte, de pasta dura, para que pueda servir varios años.

[Se busca] que el Estado no tenga que imprimir cada año 178 millones de libros, sino que éstos puedan irse escalonando para que tengan una durabilidad mayor y el costo sea menor, pero que esté ligado a la conservación ecológica, porque entre menos papel usemos, menos árboles se van a necesitar.

¿Cuál es el plazo que estima para que todos los libros del paquete escolar sean hereditarios?

—Es gradual. Empezamos con un libro y vamos a ver cómo se comportan los niños. Se les va a pedir que lo conserven, que lo cuiden, porque lo van a heredar. El ejemplar se va a ligar a la calificación de Civismo. Es una prueba piloto que, si es exitosa, en un lapso de cinco o seis años se podría tener, cuando menos, la mitad de los textos ya reemplazados.

¿Van a empezar a introducir libros en formato electrónico?

—Estos libros ya tienen [código] QR y eso nos ayuda mucho porque es muy fácil agregar vínculos a información externa y que el ejemplar se conserve.

Se puede ir actualizando el libro con los QR y eso da mucha flexibilidad.

¿Los niños tienen acceso a servicio de internet?

—Muchísimos niños tienen acceso, aunque no sea en su casa.

Hicimos una prueba piloto en más de 100 escuelas en lugares muy pobres para pedirles a los alumnos que investigaran ciertos contenidos, la capacidad de investigación ahí está, lo hacen.

Por otra parte, existe el programa del Presidente para que el internet sea gratuito en las plazas públicas, hospitales y escuelas en dos o tres años. [Nos] estamos preparando para que cuando haya una conectividad universal, ya existan esos contenidos. Si nos esperamos, estaremos perdiendo tiempo.

¿Cuándo se empezará a construir el modelo educativo que acompaña a la nueva escuela mexicana?

—La nueva escuela mexicana es mucho más que el modelo educativo, es toda una concepción filosófica y práctica de la educación pública [en el país].

[El modelo] pasa por una nueva pedagogía, por nuevas prácticas, un modelo, planes y programas, es algo flexible, se va a ir mejorando, por eso se creó un Instituto de Mejora Continua que va a hacer toda la capacitación.

Queremos que el concepto se genere colectivamente para que responda al acuerdo educativo. Las decisiones que hemos tomado están respaldadas por los maestros, pedagogos y expertos.

¿Cuál va a ser la participación del SNT e sus diversas corrientes, como la coordinadora, en los procesos

para la entrega de promociones, reconocimientos y criterios para entregar las plazas?

—El acuerdo educativo incluye a todos: padres de familia, niños, autoridades educativas, sindicatos, maestros, expertos y sociedad civil organizada.

Estamos hablando con toda la comunidad interesada en la educación, obviamente los sindicatos participan de una manera directa en la defensa de los derechos laborales de sus agremiados y también tienen que decidir en muchos de sus aspectos.

Hemos tenido una relación permanente de trabajo con todas las partes interesadas en la educación: SNT e, CNTE, la Central de Trabajadores de la Educación y ocho sindicatos menores.

Lo que nos interesa es que haya un diálogo constructivo entre todos y que cada quien en su rol pueda defender sus derechos, pero que al centro siempre estén los niños y niñas.

¿El sindicato va a regresar a decidir sobre la entrega de plazas, promociones y reconocimientos?

—En la experiencia que tenemos y la práctica que hemos visto, las denuncias que hemos escuchado [indican que] nunca ha acabado la venta de plazas ni la extorsión de maestros que quieren hacer un cambio de adscripción.

Casi cada trámite de maestros está, muchas veces, no es generalizado, pero sí existe, en peligro de que haya algún tipo de intervención, no sólo de los sindicatos, también de servidores públicos de los niveles más cercanos a la escuela y de la propia SEP.

¿Cómo lo van a abordar?

—Queremos tener una caja transparente en la que participen todos los que deban, pero que no tengan intervención directa en la asignación de las plazas.

Proponemos, y está a discusión, un sistema en el que la persona que quiere ingresar al magisterio o busque promoverse en una plaza, tenga la información de la vacancia.

Estamos obligando a los directores de las escuelas a comunicarle a la autoridad local y a la SEP la vacancia para que se pueda publicar y que las personas que aspiren a ocupar una plaza se inscriban a un proceso de selección. Una vez que se apunten, hay un sistema que va a ir definiendo cómo queda cada uno de los aspirantes en relación con las plazas que están en oferta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	2	PP Y 10

El resultado de ese proceso, que se da dentro de una plataforma, lo analizan para ver que correspondan a los criterios públicos, transparentes y equitativos.

¿Quiénes lo analizarán?

—Los que están directamente involucrados: la autoridad local, la SEP y la sección sindical correspondiente.

Este análisis se hace en un evento público en el que cualquiera puede estar presente y [donde] se explique: “El resultado es que esta persona ocupa esta plaza por esta razón”. Si están de acuerdo las partes, se tomará el acuerdo, [pero] si por alguna razón alguna de las partes considera que no corresponde a la convocatoria y perfil de la plaza, en ese momento tendrá que discutirse en público. Esto nunca se ha hecho, es totalmente innovador, transparente.

¿Qué mensaje da a los maestros que han expresado su preocupación y quienes ya no quieren marchar ni participar en la grilla para conseguir una plaza?

—En el momento en que las maestras y los maestros vean que ningún funcionario de la SEP o miembro de un sindicato va a poder abusar de ellos, que se están dando procesos transparentes en actos públicos y que estamos poniendo en la propuesta de ley un recurso para que los maestros puedan inconformarse con el resultado, se darán cuenta que están participando en un sistema que los protege y que quien trabaja, se esfuerza, sabe y estudia tiene un espacio amplio para hacer una carrera profesional docente.

¿Cómo va la negociación de las leyes reglamentarias?, porque, por lo menos de manera pública, se puede ver que el Presidente se está reuniendo sólo con la CNTE

—El Presidente se ha reunido con la coordinadora, con el SNTE, con maestros, por México.

Se ha reunido más veces con la CNTE porque ésta fue un grupo de maestros y maestras que lo acompañaron en su tra-

yectoria y lucha electoral, pero ha quedado muy claro en esos encuentros que lo que se busca es revalorar al magisterio, construir leyes que se van a cumplir, que haya transparencia en el sistema educativo, porque el Presidente tiene como bandera máxima la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Lo que se busca es que no haya corrupción ni arriba, ni abajo. Resolver un problema de corrupción en el sistema educativo en los niveles cercanos a los maestros es primordial para la SEP porque es parte de un programa de la Cuarta Transformación. Educar a los niños para tener generaciones de mexicanos incorruptibles es parte también de lo que tenemos que hacer como educadores.

¿Es un retroceso permitir la participación de los sindicatos en la ponderación de estos criterios?

—Quiero hacer énfasis en que cuando se dice que sí se va a regresar a la venta, eso nunca se fue. Para poner un ejemplo: en Michoacán hay 3 mil 500 contratos de honorarios de maestros que están frente a grupo que no pasaron jamás por el examen de evaluación, por la prueba de ingreso y que con dinero federal se les está pagando, pero no tienen plaza.

Muchas de las cosas que se dijeron, en la realidad, eran diferentes. Se aseguró una gran mentira en Michoacán, que nosotros habíamos dado 5 mil plazas, cuando se negoció en diciembre y no dimos ninguna. Encontramos que todas estas plazas se estaban pagando desde 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, cada año se sumaba un grupo mayor [de maestros] que pasaban directamente a grupo, pero que no se les pagaba dentro del sistema educativo, sino por un subsidio, y todas esas prácticas siguieron vivas.

Lo que queremos es, precisamente, que todos nos sentemos en la mesa para tener reglas claras entre autoridad local, federal, sindicatos, maestras, maestros, para que todos sepamos cuáles son las reglas y las cumplamos en transparencia.

¿Le entregaron un sistema educativo nacional corrupto?

—Como en todo el país, en muchos aspectos [se] vivió una etapa de muchísima corrupción ascendente, en la que sexenio tras sexenio había mayores evidencias de corrupción y, obviamente, no está exento el sistema educativo.

La gran lucha por lograr un país donde haya honestidad y honradez, donde no haya impunidad, pasa por el sistema educativo también.

No sólo es limpiar el sistema educativo, sino educar en la honestidad, la transparencia y la paz. ●

“Lo que se busca es que no haya corrupción ni arriba, ni abajo. Resolver un problema de corrupción en el sistema educativo en los niveles cercanos a los maestros es primordial para la SEP”

“Casi cada trámite de maestros está, muchas veces, en peligro de que haya algún tipo de intervención, no sólo de los sindicatos, también de servidores públicos de la escuela y de la propia SEP”

“Estamos obligando a los directores de las escuelas a comunicarle a la autoridad local y a la SEP la vacancia para que se pueda publicar”

“Hemos tenido una relación permanente de trabajo con todas las partes interesadas en la educación: SNTE, CNTE, la Central de Trabajadores de la Educación y ocho sindicatos menores”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	2	PP Y 20

Reporte de la Auditoría
Omisiones, en programas
para promover la equidad

En programas contra la violencia de género, deficiencias y omisiones: ASF

KARINA PALACIOS
CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que en los últimos cinco años se han detectado deficiencias y omisiones en los programas del gobierno federal destinados a erradicar la violencia contra las mujeres y a promover la equidad de género, lo que ha impedido que existan avances significativos en la materia.

De acuerdo con el órgano fiscalizador, entre las principales fallas es que carecen de un diagnóstico de necesidades del sector al que se le brindará atención y, además, no dan seguimiento a los mecanismos de control y supervisión de los recursos destinados.

Entre 2014 y 2015, la ASF ha evaluado los “Apoyos a organizaciones civiles e instituciones públicas para la atención del maltrato familiar y de género” del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR); “Políticas de igualdad de género en el sector educativo”, de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**; y la

“Coordinación del sistema para la igualdad entre mujeres y hombres”, del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

Así como programas como “Apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas”, del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol); y “Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres” y “Atención y prevención de la violencia contra las mujeres”, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim).

En este periodo, estos cinco organismos, reunieron 49 recomendaciones, de las que 18 son por desempeño; 11 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria; 11 pliegos de observaciones y dos promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal; además de probables recuperaciones por un millón 251 mil 705 pesos.

La auditoría 296, realizada en 2017 al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), determinó que la coordinación de la

Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PNMIMH) destinada a empoderar a las mujeres y a luchar contra la discriminación basada en el sexo, presentó deficiencias en la incorporación de la perspectiva de género en los marcos normativo, programático y presupuestario, al no formular propuestas para la asignación de recursos destinados a su operación. ■

Y ADEMÁS

Anomalías detectadas

Entre las anomalías detectadas por la ASF a diversos organismos están deficiencias en la incorporación de la perspectiva de género en los marcos normativos, programático y presupuestario, al no formular propuestas para la asignación de recursos destinados a su operación, entre otras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	2	CP Y 21

📌 **Siguen varados \$8 mil 544 millones**

Rezago general en el gasto para indígenas

📌 Sin avance, programas de infraestructura o de mejoramiento productivo: Hacienda

Rezago de casi \$1,500 millones en planes para atender indígenas

■ **DORA VILLANUEVA**

Programas enfocados a infraestructura indígena, mejoramiento de la producción, productividad y difusión de los derechos de ese sector de la población, todos a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (Inpi), han destacado por su rezago en la ejecución de gasto durante el primer semestre del año.

De acuerdo con un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre las entidades no sectorizadas de la administración pública federal se han dejado de gastar mil 499 millones de pesos respecto de lo calendarizado.

Entre las causas que aduce la dependencia está "menores erogaciones para los programas Infraestructura Indígena y Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena".

Lo mismo ocurre en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). En general, esta dependencia destaca por el subejercicio que arrastra respecto del presupuesto que se le aprobó. Ha dejado de gastar 2 mil 925.9 millones de pesos por menores recursos para los programas Mejoramiento Urbano (PMU) y Nacional de Reconstrucción.

En particular, el subejercicio para comunidades indígenas en la Sedatu se registra en 39.7 por ciento en el PMU, sin que ello implique que se dejen de gastar salarios en la burocracia que debería ejecutar esos programas.

Así, entre las erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas que atañen a proyectos entre diversas dependencias, entre enero y junio hay un retraso del gasto de 8 mil 544 millones de pesos.

Si bien la austeridad para las comunidades indígenas se ha concentrado en el INPI y en la Sader, también desde la Secretaría de Economía, del Programa de Microcréditos para el Bienestar en esta población apenas se han gastado 49.6 por ciento de los 152 millones 652 mil pesos que actualmente se contemplaba que ya estuvieran entre los beneficiarios.

Lo mismo en los recursos que tiene a su cargo la Secretaría de Educación Pública para ese sector, donde los 3 mil 552 millones de pesos que ha ahorrado la dependencia en los programas son cuatro de cada 10 pesos de todo lo que no se ha ejercido para atender a población indígena. En esta dependencia el subejercicio responde a que, al igual que en todos los programas que involucran a Prospera – nombre de la política social que ha mutado desde el Oportunidades de Carlos Salinas de Gortari –, hay una retención del gasto que se aprobó en diciembre por la Cámara de Diputados.

A la par, también desde la Comisión Nacional de los Derechos Humanos los programas de promoción, difusión y protección de garantías entre los integrantes de pueblos y comunidades indígenas, así como para atender asuntos de indígenas en reclusión, llevan un ahorro de 27.5 por ciento, más de una cuarta parte de lo que se tendría que haber ejercido a la fecha.

En particular, en el Inpi, el Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena, que tiene el objetivo de impulsar la consolidación de proyectos productivos y turísticos en localidades con 40 por ciento y más de población indígena, a la fecha debió erogar 444 millones 919 mil pesos, pero apenas ha ejercido 6.9 por ciento de ese monto, 30 millones 746 mil pesos.

En el Programa de Apoyo a la Educación Indígena, a cargo del abogado Adelfo Regino Montes, lleva un retraso de 202 millones 757 mil pesos en el gasto.

Mientras, el Programa de Infraestructura Indígena, que tiene como objetivo que las comunidades que defina el INPI "superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivienda", el rezago en la ejecución de los recursos es de 628 millones 766 mil pesos, 65.7 por ciento de lo estimado para junio de este año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	1	7

Piden a SEP que haya programa de reciclaje de útiles

Toluca, Méx.- Implementar campañas de donación de útiles escolares y uniformes en buen estado, para que sean reutilizados por los alumnos y contribuir a la disminución del gasto familiar en este regreso a clases, es el exhorto de la 60 Legislatura mexiquense a la Secretaría de Educación Pública (SEP) del gobierno federal y a la Secretaría de Educación de gobierno del Estado de México aprobado de manera unánime.

Con medidas como estas, afirmó la diputada Karla Leticia Fiesco García (PAN), autora de la iniciativa, las familias podrán ahorrar hasta 70 por ciento de lo que destinan a la adquisición de artículos escolares nuevos.

Con este tipo de acciones también se contribuye a mitigar el cambio climático y a conservar el medio ambiente, al reducirse el consumo de papel, lo que a su vez, disminuye la tala desmedida de árboles, y reduce los altos índices de contaminación causada por algunos productos con los

que se elaboran los útiles escolares.

La diputada informó que en 2018 la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec) realizó un estudio comparativo de precios con base en los artículos que cada año solicita la SEP, en que el estimado fue de un mínimo de 901 pesos y un máximo de 2 mil 886 pesos, incluyendo útiles y uniformes.

Destacó que el presidente de la Asociación de Papelerías del Estado de México, Hugo Ávila Guadarrama, señaló que este año el precio de los útiles escolares se incrementó alrededor de 5 por ciento en relación con 2018, sin considerar que registran un alza de 10 a 15% en los días previos al inicio de clases.

Dijo que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Deserción Escolar en la Educación Media Superior 2018, la falta de recursos para comprar útiles escolares y para el pago de pasajes y de inscripciones fue el factor principal para que 49.7% dejaran inconclusa su preparación académica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	NACIONAL	11

Urgen a transparentar leyes educativas

IRIS VELÁZQUEZ

La organización Mexicanos Primero invitó a que se hagan públicos los borradores de las leyes secundarias en materia de educación, a fin de que puedan ser analizados por expertos y conocidos por la sociedad civil.

Jennifer O'Donoghue, directora general del organismo, recordó que la única ley dada a conocer como anteproyecto es la Ley General de Educación (LGE), que no ha sido discutida en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, señaló que la Ley General del Sistema para la Carrera de las

Maestras y los Maestros (LGSCMM) y la Ley General del Sistema para la Mejora Continua de la Educación (LGSMMCE) no son de carácter público, lo que confunde a profesores que están siendo capacitados con base en esos documentos, previo inicio del ciclo escolar.

O'Donoghue refirió también que este secretismo provoca que el ambiente actual de los docentes sea confuso y desencadena una gran variedad de dudas.

“Ya estamos viviendo en un proceso de incertidumbre, entonces estamos en el limbo porque no tenemos una reforma constitucional y no

tenemos una legislación secundaria. Estamos arrancando un ciclo escolar nuevo, sin reglas claras, sin expectativas claras”, expuso.

“Entonces, en ese sentido, lo que nos preocupa es cómo se ha presentado esa información en el documento de la SEP y cómo puede abonar a los maestros”.

La especialista alertó que la dependencia federal está ofreciendo un resumen a los docentes y destacando ciertos contenidos “de un documento que realmente nadie reconoce públicamente”, lo que en lugar de preparar a los profesores los deja con información parcial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	DINERO	2

NACIONAL MONTE DE PIEDAD

Regreso a clases detona empeños

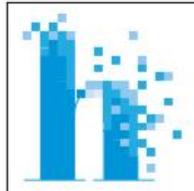
En agosto, el número de empeños registra un incremento de entre 10 y 15% respecto a otros meses, impulsado por el regreso a clases, así como las vacaciones de verano, de acuerdo con el director de Operaciones de Nacional Monte de Piedad, Luis Enrique Padilla.

El préstamo prendario tiene la gran ventaja de la inmediatez, que tras tomar datos del usuario y pasar con el valuador, el trámite tarda cinco minutos.

— De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	DINERO	1 Y 11



ROBÓTICA PARA LA VIDA

Transforma la actitud de los estudiantes y les enseña a trabajar en equipo.



Foto: Robotix

PLANTEAN EDUCADORES

Su enseñanza, desde la primaria

Héctor Cruz, profesor de la escuela primaria República de Cuba, afirma que la robótica debería ser una clase obligatoria desde la educación básica, porque hace que los alumnos se interesen en la ciencia y en resolver problemas sociales. > 11



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	DINERO	1 Y 11

Robótica debe ser una clase curricular



NUEVAS GENERACIONES MÁS PREPARADAS



REPÚBLICA DE CUBA

- Ubicada en la Ciudad de México
- Tiene 286 alumnos
- Ofrece la clase gracias a la autonomía curricular que tiene la escuela
- La materia se ofrece entre semana a los alumnos que cursan los últimos grados



ESTADOS YA CON ESTAS CLASES

- Ciudad de México
- Campeche
- Sonora
- Estado de México

250

MIL alumnos ha sido beneficiados con la metodología educativa de RobotiX

1,200

ESCUELAS en diferentes estados del país cuentan con los programas de esta empresa mexicana especializada en la enseñanza de robótica

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

La robótica debería ser una clase obligatoria desde la educación básica porque no sólo hace que los alumnos se interesen en la ciencia, matemáticas e ingeniería, también les enseña a trabajar en equipo y a preocuparse por resolver problemas sociales.

Héctor Cruz, profesor de la escuela primaria República de Cuba, ha sido testigo de cómo ofrecer este tipo de conocimiento impulsa un cambio favorable en los alumnos.

"Cuando implementas la robótica el cambio de actitud es radical. Desde la convivencia sana, pacífica, esta parte de compartir los materiales, se ve el trabajo en equipo y el interés en la resolución de problemas", comentó al platicar con **Excelsior**.

Aunque aceptó que las escuelas públicas, a diferencia de las privadas, se enfrentan a un reto importante para poder implementar una clase de este tipo debido a que los recursos con los que cuentan son limitados.

Afortunadamente cuentan con el apoyo de organizaciones como RobotiX y de los padres de familia quienes han ayudado a reparar algunas computadoras o abastecen algunos materiales.

"Uno de los desafíos que tenemos como escuela es que no hay recursos, aunque eso no nos limita para que el niño aprenda", confió.

LA META

RobotiX es una organización sin fines de lucro que está trabajando en que la robótica forme parte del currículo escolar ofreciendo a las autoridades educativas de diferentes estados el programa RobotiX in the Box.

El objetivo de éste es capacitar a los docentes y darles los materiales necesarios para impartir una clase de robótica tanto en escuelas públicas como privadas. Gracias a esto ya se imparten cursos en escuelas públicas de secundaria en Sonora y Campeche, así como en primarias de la Ciudad de México.

Esta materia impulsa el trabajo en equipo y la resolución de problemas pacíficamente



Si no fuera por estos proyectos no alcanzaría a llegar esta forma de enseñanza a las escuelas de gobierno".

HÉCTOR CRUZ
PROFESOR DE LA ESCUELA PRIMARIA REPÚBLICA DE CUBA



EXPERIENCIA GANADORA

Detalló que la primaria República de Cuba se encuentra en la Ciudad de México y desde hace dos años forma parte del programa RobotiX in the Box para ofrecer en el modo "autonomía curricular" la clase de robótica a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto año.

El plan de estudios es sencillo, les enseñan a armar un robot y éste sirve para enseñarles los comandos de programación. Posteriormente, aprenden sobre la mecánica y electrónica para finalmente utilizar una computadora para programar el robot y éste ejecute alguna tarea designada.

Han tenido buenos resultados, ya que un equipo de esta primaria fue parte de

los ganadores de la Competencia Nacional de Robótica y obtuvieron un pase para viajar a Silicon Valley donde visitaron las instalaciones de diferentes empresas innovadoras como Google o Facebook, así como la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos.

"Ojalá y próximamente esta materia sea curricular, en realidad lo único que nos faltaría es sentar una calificación en las boletas. Esperemos que sea pronto porque los niños sí muestran una evolución de cómo llegan a cómo salen con varias habilidades desarrolladas en relación a este proceso que llevan aquí", confió.

— Aura Hernández

HABILIDADES

- Pensamiento crítico
- Comunicación
- Resolución de problemas
- Colaboración
- Creatividad
- Alfabetización de datos



REPORTAJE COMPLETO
HACKER
Excelsior TV | hoy 18:00



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	1	48

ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS

Veranos para hallar vocaciones científicas

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

“LA INVESTIGACIÓN científica no es propia de viejos, desalineados y metidos en un laboratorio; tampoco es gente que trabaja en espacios costosos y grandes, localizados en un país del primer mundo. Se practica en cualquier rincón y en todo momento, pero requiere de gente comprometida”, asegura Alfredo Chí, director médico de Pfizer México, durante la entrega de diplomas a los jóvenes becados por Pfizer en la XXIX edición del Verano de la Investigación Científica (VIC).

“México está más necesitado que nunca de investigadores que sepan analizar con objetivos claros, con metodología, que den resultados y estén dispuestos a aprender constantemente. A esta gente joven con ese espíritu es a la que queremos impulsar”, confirmó el doctor Chí.

El VIC tiene como objetivo facilitar que los estudiantes de licenciatura realicen estancias de investigación con una duración de siete semanas en centros e instituciones de investigación del país, bajo la supervisión y guía de investigadores, quienes los introducen en el mundo de la ciencia al permitirles participar en algún proyecto de investigación.

A lo largo de 29 ediciones del VIC, programa de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), se ha constatado que los jóvenes que participan pueden incur-

sionar en la ciencia de manera temprana, conocer laboratorios diferentes a los de las instituciones en las que estudian y tener un contacto directo con un investigador activo. Esto sin duda les permite identificar si se quieren dedicar a la investigación o no, dijo el doctor José Luis Morán López, presidente de la AMC.

Este año se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Científico Pfizer. Este último apoya a estudiantes de licenciatura en Ciencias Biomédicas a través del VIC desde hace 15 años. Este año, fueron 25 jóvenes provenientes de diferentes entidades del país los que fueron apoyados por la institución.

“Hasta ahora, en México no se han dado las condiciones óptimas que permitan el desarrollo de la actividad científica, y esto desafortunadamente se ha agudizado recientemente”, mencionó el doctor Juan Carlos Molina, director del Instituto Científico Pfizer.

Por tal razón, esta compañía considera que ahora más que nunca se debe fortalecer vínculos con instituciones sólidas y comprometidas como la AMC, a fin de que las nuevas generacio-

nes, con el ímpetu de innovar e involucrarse en la generación del conocimiento, encuentren voces y guías para desarrollarse, “esperando también que en un futuro cuenten con alternativas en nuestro país que les permitan crecer y generar conocimientos”, agregó Molina.

EL VIC EN NÚMEROS

Víctor Pérez Abreu, director del programa, informó que para el XXIX VIC se recibieron 1,552

solicitudes, y fueron aceptados 589 candidatos con el apoyo de diferentes instituciones, mientras que con fondos propios participan 333, sumando un total de 922 beneficiarios.

De acuerdo con Pérez Abreu, este año 3,775 investigadores participaron en la evaluación de las solicitudes recibidas y se contó con 687 investigadores anfitriones. Además, como se ha venido registrando en años anteriores, en el 2019 la participación femenina es mayor, con 59%, mientras que la de hombres es de 41 por ciento.

En 29 ediciones de este programa, han participado 26,636 estudiantes, provenientes de 180 instituciones nacionales, mientras que los investigadores anfitriones son de 150 instituciones, agregó Pérez Abreu.

“YO TAMBIÉN PUEDO HACERLO”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	1	48

Evelin Matías Benítez, de 25 años, es alumna de **medicina** del último año en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y participó este año en el verano de la investigación

Ella asegura que es una joven normal, “me gusta estudiar, hacer ejercicio, pasar tiempo con mi novio y espero poder ser endocrinóloga”. Este verano le ha ayudado a aclarar mucho de su futuro.

“Gracias a un intercambio que hice, me di cuenta de que había gente de mi edad haciendo investigación, entonces me dije ‘yo también puedo hacerlo’, investigué y vi esta posibilidad”, expuso.

Para ella lo más complicado del proceso fue elegir a su investigador tutor, porque había muchas buenas posibilidades.

Escogió a la doctora Beatriz Pérez Guillén, médico veterinario.

“Se preguntarán que hace una estudiante de **medicina** humana con un médico veterinario. Resulta que la veterinaria Pérez Guillén actualmente tiene un protocolo sobre modelos de diabetes tipo 1 en cerdos minipig en el Instituto Nacional de Pediatría. Eso me motivó muchísimo”.

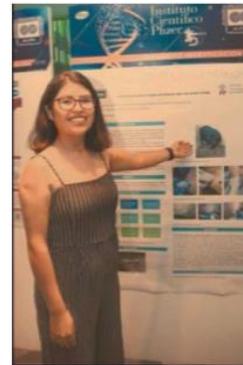
Aseguró que la experiencia rebasó sus expectativas, “tenía algo de práctica con los animales, o eso creí yo hasta que llegué al departamento de cirugía experimental. El equipo de trabajo es multidisciplinario y eso fue muy enriquecedor (...) Tuvimos que buscar desde la empresa que nos iba a proporcionar los animales, el alimento de los animales, hasta tuve que bañar a los cerditos, y te dicen que

no te encariñes, pero después de tanto tiempo, los quieres como si fueran un perrito”.

Además, tuvo clases de investigación, genética, búsqueda de la información, manejo de animales en el bioterio, prácticas de cirugía y microcirugía. También entró al quirófano central, donde pudo ver pacientes reales. “Lo mejor fue que estudié, pero también pude divertirme, e incluso tuve la oportunidad de salir y convivir con mis tutores, si ya los admiraba, ahora mucho más”.

Evelin agradeció a los involucrados por creer que jóvenes como ella pueden hacer ciencia. “Porque somos estudiantes y no tenemos tantos recursos. Y si este mensaje llega a alguien, que crean que si es posible, aunque en pequeña proporción, pero así se empieza”.

nely.toche@eleconomista.mx





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	PORTADA	PP



LLEVAN LECTURA A BORDO DE COMBI



SALVADOR CISNEROS. EL UNIVERSAL

San Luis Acatlán, Guerrero.— José Hernández y Carmen García son dos maestros jubilados que se dedican a promover la lectura en las localidades más pobres de Guerrero con ayuda de su combi, la cual convirtieron en una biblioteca rodante. Ellos dicen que el único apoyo que reciben es de universidades, que les donan los libros. **ESTADOS A32**

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	1	34

#MEMORIA HISTÓRICA

La influencia del *exilio español*

Este grupo de científicos e intelectuales representó un cambio importante, una renovación de la visión del país; su inserción fortaleció instituciones como el IPN

POR JOSÉ PABLO ESPÍNDOLA
@jospal0

Entre los más de 20 mil refugiados españoles que llegaron a México ante el ascenso del franquismo, académicos, intelectuales y artistas contribuyeron a fortalecer la ciencia y la educación del país.

Sus aportaciones enriquecieron centros de enseñanza de nivel superior y de investigación científica y humanística como la UNAM, el IPN y el Colmex. Enrique Villa, exdirector general del IPN, subrayó la importancia que tuvo la incorporación de 53 especialistas españoles a tan solo 3 años de la fundación de ese instituto.

"En el Politécnico se dio una feliz confluencia entre la naciente institución, llena de ideales y compromisos con los más desfavorecidos, y la llegada de esa pléyade de científicos y humanistas españoles que enriquecieron su proceso de conformación y desarrollo", explicó durante su participación en la mesa de discusión "La influencia del exilio español en la educación mexicana" que tuvo lugar en El Colegio Nacional (Colnal).

La inserción de los académicos españoles en el Politécnico Nacional marcó un "eje señero", fundamentalmente en las ciencias médico-biológicas, ya que formaron un sinnúmero de generaciones de profesionistas que aún reconocen el valor de sus enseñanzas.

Para Silvia Giorguli, presidenta del Colmex, el legado de los exiliados españoles es visible en tres aspectos: internacionalización de la educación superior, estilo de



en la

educación mexicana



Para la educación superior en México, el exilio español solidificó las bases de la academia que ya existía y la enriqueció"

Silvia Giorguli
Presidenta del Colmex

docencia y profesionalización del oficio académico.

"Para la educación superior en México, el exilio español solidificó las bases de la academia que ya existía y la enriqueció. La llegada de los refugiados habría de convertirse en una gran iniciativa cultural y científica, un legado visible al día de hoy, que fue posible debido a que había una visión y un diseño institucional que permitió la con-

formación de instituciones como El Colegio de México", aseguró Giorguli.

José Sarukhán enfatizó en que la mayoría de los exiliados acogidos por la UNAM pertenecían a las áreas de las humanidades, ciencias sociales y de algunas ciencias duras como las matemáticas y la física, en contraste con el Politécnico que se quedó con el mayor número de científicos dedicados a

las áreas de las ciencias naturales y la Biología. "Lamento mucho que haya pasado eso, porque la biología de México se hubiera beneficiado mucho si un buen número de estos científicos hubiera estado en la UNAM, porque creo que nos habrían dado una visión diferente", afirmó Sarukhán.

La mesa de discusión formó parte del ciclo *Legado del exilio español*, del Colnal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	ESTADOS	29

Normalistas de Saucillo denuncian acoso del gobierno de Chihuahua

JESÚS ESTRADA

Corresponsal

Chihuahua, Chih., Alumnas de la escuela normal rural Ricardo Flores Magón, ubicada en el municipio de Saucillo, acusaron al gobierno del panista Javier Corral Jurado de emprender una campaña de desprestigio contra el consejo estudiantil y de amedrentar a las jóvenes de nuevo ingreso con llamadas telefónicas de personal de la Secretaría de Educación para pedirles que no acudan al curso de inducción previo al inicio de clases.

La oficina de Servicios Educativos de Chihuahua difundió en un comunicado que desconocía las actividades del consejo estudiantil Pablo Gómez de la normal rural e instó a las estudiantes de primer semestre no participar en el curso convocado por las alumnas. “El ciclo escolar 2019-2020 se iniciará el 26 de agosto. El curso de inducción convocado por el consejo estudiantil no está autorizado ni cuenta con personal ni presupuesto para su organización”, difundió el gobierno estatal.

Medios locales informaron de la cancelación del curso debido a una supuesta investigación por violaciones a los derechos humanos y “para evitar que en la normal de Saucillo suceda lo mismo que ocurrió el 26 y 27 de septiembre de 2014 en la normal rural de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero”.

Las normalistas exigieron al gobierno de Corral Jurado y a los medios de comunicación del estado “detener el desprestigio, respetar a nuestra organización y dejar de crear rumores que dañan a la normal rural de Saucillo”.

El consejo estudiantil de la normal rural aclaró que su curso de inducción es indispensable para la formación de las alumnas, porque permite organizar las actividades del internado y para que las alumnas conozcan cómo funciona la escuela.

“Se intenta debilitar a la normal de Saucillo difamando y creando rumores acerca de la jornada de inducción. Dichos rumores provienen de las autoridades educativas del estado de Chihuahua”, acusaron.

FECHA 19/08/19	SECCIÓN NACIONAL	PÁGINA 11
--------------------------	----------------------------	---------------------

Licitan en 'fast track' el reparto de libros

Emplean aviones de Fuerzas Armadas para completar entrega de materiales

REFORMA / STAFF

A una semana del regreso a clases, el Gobierno federal está pagando hasta 182 millones de pesos para distribuir los libros de texto en todo el país, a través de camiones de carga, y tuvo que emplear aviones de la Fuerza Aérea Mexicana y la Marina para completar el reparto.

Y es que la licitación para repartir los millones de libros de texto y materiales educativos a nivel nacional fue adjudicada apenas el pasado 12 de julio y el servicio respectivo tenía que haber comenzado al día siguiente, seis semanas antes del inicio del ciclo escolar 2019-2020.

La licitación para el mismo servicio en 2018 fue resuelta el 15 de marzo, cinco meses antes del nuevo periodo escolar.

El jueves pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presidió una ceremonia en la Base Aérea Militar de Santa Lucía para enviar a La Paz, Baja California Sur, un avión Hércules de la FAM y dos aviones Casa C295 de la Marina, cargados con 24 toneladas de libros de texto.

El contrato con la empresa Transportes Esdo la obliga a distribuir los libros en la región Pacífico del país, que abarca los estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, por lo cual cobrará hasta 32 millones de pesos.

Hacia La Paz, el contrato

Costos y tiempos

Licitaciones para reparto de libros de texto y materiales educativos:

	2018	2019
Costo de contrato	200 mdp	182 mdp
Periodo de contrato	1 año	5 meses
Adjudicación	5 meses antes del inicio de clases	6 semanas antes del inicio de clases



EMPRESAS GANADORAS

- Esdo
- Morgan Express.

EN PROCESO

80%

de avance reportó el jueves pasado la SEP

170

millones de libros de texto serán distribuidos en el país

ordena realizar hasta 19 viajes de tráiler de 25 toneladas y camión torton de 14 toneladas, con libros provenientes del almacén de Conaliteg en El Marqués, Querétaro.

Los nuevos contratos abiertos, asignados por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), suman un monto máximo por ejercer de 182 millones de pesos.

Cuatro regiones fueron ganadas por Esdo y tres por Morgan Express. Además del almacén en Querétaro, el otro punto de partida es Tlalpantla, Estado de México.

Se trata de las mismas

empresas que ganaron los contratos de 2018, en esa ocasión hasta por 200 millones de pesos, pues tuvieron vigencia de marzo de 2018 a marzo de 2019, mientras que los nuevos sólo abarcaron lo que resta de 2019.

La Conaliteg exige a las empresas contar con un total de 295 vehículos, la mayoría de ellos tráileres con capacidad de 25.5 toneladas, pero también camiones torton de 14 toneladas, para un máximo de 3 mil 424 viajes a más de 200 destinos al interior del país y otros 124 en la Ciudad de México.

La licitación de este año

fue realizada en quince días. La Conaliteg la convocó el 27 de junio, las empresas tuvieron hasta el 9 de julio para preparar ofertas y el fallo se anunció tres días después.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	TITULAR	1

SEÑALA QUE SEP BUSCA BUROCRATISMO

CNTE toma batuta en leyes secundarias de la Educativa

Por **J. Gerardo Mejía**

DIPUTADOS de Morena afines a la Coordinadora marcan el paso en iniciativas; impugnan figuras que se pretenden crear para sustituir al desaparecido INEE

EN BORRADORES, Centro de Mejora Continua pasa a ser Comisión; y a ésta se le superpone un Comité Consultivo y Deliberativo y una Secretaría Ejecutiva **pág. 3**

¿Cómo diseñan el Sistema de Mejora Continua?

- **Anteproyecto** refiere que la gestión de éste recaerá principalmente en una nueva figura llamada:
- **Comité Consultivo y Deliberativo** en la que figuran el titular y subsecretarios de la SEP; además, entre otros, de los aparatos y figuras siguientes:
- **Secretario Ejecutivo** de dicho Comité
- **Comisión para la Mejora Continua** —ya no sería Centro—, que cuenta con una Junta Directiva, un Consejo Técnico y un Consejo Ciudadano.
- **Titular de la unidad** del Sistema para la Carrera de los Maestros, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	MÉXICO	3

Morena alerta de burocratismo

Cede la SEP a cambiar Comité ante diputados aliados a CNTE

• Por José Gerardo Mejía
jose.mejia@razon.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) cedió a la exigencia de legisladores de Morena afines a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para acotar las funciones de un Comité consultivo y deliberativo que encabezaría un secretario Ejecutivo; ambas figuras propuestas por la autoridad federal en las leyes secundarias, las cuales no están previstas en la Reforma Educativa.

En una reunión realizada el martes pasado, los diputados Irán Santiago, Lorena Jiménez Andrade, María Pérez Chávez y Azael Santiago Chepi expresaron su inconformidad en torno a la creación del comité, porque "se está conformando una burocracia excesiva en la que pueden desviarse recursos; además, la figura del secretario ejecutivo no está en la Constitución".

o el dato

En la reforma en la materia se establece que la rectoría del nuevo Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros estará a cargo de la Federación.

EL LEGISLADOR Azael Santiago Chepi ve en iniciativa educativa riesgo de desvío de fondos; van por reducir presencia de representantes en este órgano; busca consenso en el Congreso

La Reforma Educativa, aprobada en mayo pasado, establece la creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (el cual sustituye al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE), organismo descentralizado que contará con una Junta Directiva, consejos Técnico y Ciudadano; además, el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, ha insistido ante legisladores en crear un comité, cuyo secretario sería propuesto por él.

El Sistema, que originalmente se llamaría Centro Nacional para la Mejora Continua de la Educación, con base en el último documento de trabajo enviado por la autoridad federal cambia ahora a Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, luego del encuentro que encabezó la coordinadora de Enlace de la SEP con el Congreso de la Unión, Maricela Contreras Julián, con siete diputados de Morena, quienes se reunirán hoy.

El anteproyecto establece que dicha comisión está integrada por la Junta Directiva, el Consejo Técnico de Educación y el Consejo Ciudadano, que para el desempeño de sus labores se auxiliará de la Secretaría Ejecutiva y las Unidades Ad-

ministrativas, y contará con un Órgano Interno de Control (OIC); mientras que el centro estaba integrado por la Junta Directiva, la presidencia de la misma, el Consejo Técnico de Educación, el Consejo Ciudadano, la Secretaría Ejecutiva, las Unidades Administrativas y el Órgano Interno de Control (OIC).

En entrevista con *La Razón*, Azael Santiago Chepi explicó que el interés de los legisladores es que "los recursos se asignen como debe ser, sin organismos que lucren o desvíen para otros fines; estamos planteando que no se generen muchos entes burocráticos.

"(La figura del secretario ejecutivo) no está en la Constitución, hay que delimitar con mucha claridad las facultades de la Secretaría Técnica y de la Ejecutiva, para que no trastoquen las facultades de los otros órganos ya creados, que vienen estipulados en el artículo constitucional y no excederse en sus facultades", explicó.

Luego de la reunión del martes pasado, el legislador morenista confirmó que "se está conformando una burocracia excesiva, en la que pueden desviarse recursos", por lo

Definen labor de comisión

En el anteproyecto se establecen las funciones que realizará, como:

- o Intercambiar información del Sistema Educativo Nacional, experiencias, investigaciones y evaluaciones diagnósticas en el sector.
- o Conocer y opinar en torno a las propuestas emitidas para mejorar la educación.



La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	MÉXICO	3

que el miércoles pasado autoridades de la dependencia enviaron un nuevo documento a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados con varias modificaciones.

De acuerdo al anteproyecto de la Ley Reglamentaria de la fracción IX del artículo tercero constitucional en materia de mejora continua de la educación, quedarán excluidos del Comité un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y otro de la Secretaría de la Función Pública (SFP), además de cinco titulares educativos locales con representación regional.

El último documento de trabajo establece que la presidencia del comité podrá invitar de manera permanente a autoridades de ambas dependencias, además de otras instituciones públicas, así como organismos públicos autónomos, docentes y especialistas, aunque sólo con voz, pero sin voto.

En cambio, las presidencias de las Comisiones de Educación del Congreso de la Unión serán parte del Comité y un representante del Consejo Técnico, "diferente a la persona que presida la Junta Directiva".

Con los nuevos planteamientos, no sólo a propuesta de la presidencia del Comité, se nombrará al titular de la Secretaría Técnica, ya que también la Junta Directiva podrá presentar perfiles para el cargo.

El Comité Consultivo, conformado por integrantes del Sistema Educativo Nacional, tendrá la función principal de articular las acciones del Sistema con el fin de contribuir a la mejora continua en la materia de manera integral.

El documento anterior indicaba que "el patrimonio del Centro se integra con los derechos y bienes muebles e inmuebles que le sean asignados por el sector público, así como de los fondos nacionales o extranjeros obtenidos para el financiamiento de programas específicos".

Ahora se determina que el patrimonio de la Comisión se conforma con los recursos que se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio fiscal correspondiente, así como los demás ingresos que perciba en los términos de las disposiciones aplicables, que podrán consistir en donacio-

nes, legados, derechos y otras que reciba de personas físicas y morales.

En cuanto a la Secretaría Ejecutiva, ésta deberá presentar la planeación estratégica de los trabajos a la Junta para su aprobación, con el agregado que será "a partir de la información generada por las Unidades Administrativas".

Otro artículo rechazado por los legisladores era el de la designación y remoción de "los directores generales y demás personal que integre el Centro, salvo los recursos humanos con que cuente directamente la Presidencia y miembros de la Junta Directiva".

Ahora, se especificó que dicho funcionario podrá emitir los nombramientos y remociones determinadas por acuerdo de la Junta, de las personas titulares de las Direcciones Generales y demás personal que integren la Comisión, "salvo los recursos humanos con que cuente".

El legislador de Morena por Oaxaca aclaró que sus propuestas "no sólo han sido un pronunciamiento opositor, porque aún faltan varias discusiones, y si bien hay mayoría en la fracción de Morena, lo ideal sería tener el mayor de los consensos con el resto de los grupos parlamentarios".

3

Meses después de avalar la reforma se alistan estos cambios

Modifican estructura

De acuerdo al anteproyecto, se establecen las condiciones para reemplazar el Centro Nacional para la Mejora Continua.

ANTES	AHORA
<ul style="list-style-type: none"> Lo integraban la Junta Directiva, la Presidencia de ésta, el Consejo Técnico, el Consejo Ciudadano, la Secretaría Ejecutiva, las Unidades Administrativas y el Órgano Interno de Control (OIC). 	<ul style="list-style-type: none"> La Secretaría Ejecutiva y las Unidades Administrativas dejan de formar parte de este ente educativo, para desempeñar sólo labores auxiliares del mismo.
<ul style="list-style-type: none"> Sólo la presidencia de la Junta podrá proponer a titulares de la Secretaría Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> La Junta Directiva puede presentar perfiles para ocupar el cargo de secretario técnico.
<ul style="list-style-type: none"> Su patrimonio lo integran sólo los bienes e inmuebles asignados y puede obtener ingresos extra a través de fondos nacionales y extranjeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Puede recibir donaciones, legados, derechos y otros recursos a través de personas físicas o morales, además de lo asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
<ul style="list-style-type: none"> La Secretaría Ejecutiva es la única que puede designar o remover a los directores y al personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Las remociones y designaciones en la Comisión se realizarán con acuerdo de la Junta Directiva.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	NACIÓN	10

PIDEN UN DIÁLOGO VERDADERO EN CHIAPAS, GUERRERO Y MICHOACÁN

Van a paro maestros de la CNTE en tres estados

Afectación. A una semana del regreso a clases 2019-2020, hay riesgos de que 1.3 millones de estudiantes de esos estados queden sin clases

ALEJANDRO GRANADOS

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunciaron que hoy llevarán a cabo una serie de paros, principalmente en Michoacán, Guerrero y Chiapas, para “exigir que haya un diálogo verdadero y que los compromisos suscritos con los Gobiernos estatales se atiendan”.

Esto se da a una semana de que inicie el ciclo escolar de educación básica 2019-2020, de realizarse estos paros más de un millón 300 mil alumnos de Michoacán, Guerrero y Chiapas serían afectados si los docentes en estas entidades no inician las clases.

En conferencia de prensa, los dirigentes magisteriales demandaron que los Gobiernos estatales cumplan con los acuerdos alcanzados en las mesas federales y estatales, luego de denunciar que en Chiapas “no se está respetando la bilateralidad entre el magisterio y las autoridades locales, y en Michoacán aún no se cumple con el pago de su quincena a 30 mil maestros estatales”.



ANUNCIO. Dirigentes de la Coordinadora informaron que siguen en pie de lucha.

Pedro Gómez Bámaca, secretario general de la sección 7 de Chiapas, anunció que para el 6 de septiembre el magisterio chiapaneco convocará a una movilización estatal en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Denunció que el gobernador Rutilio Escandón, “mantiene una política de represión y de oídos sordos, no sólo contra el magisterio chiapaneco, sino contra todos los sectores sociales, incluidos, campesinos, obreros, estudiantes y trabajadores de la salud”.

“Ya es una decisión tomada, pero sólo vamos a definir el cuándo, dónde y cómo estallamos ese paro, porque no iremos solos, tenemos el apoyo de las comunidades y de diversos colectivos que han manifestado su apoyo a esta lucha, frente a una política represiva”.

No se está respetando la bilateralidad entre el magisterio y las autoridades locales, y en Michoacán aún no se cumple con el pago de su quincena a 30 mil maestros estatales”

VÍCTOR MANUEL ZAVALA

Sección XVIII de la CNTE en Michoacán

Cabe recordar que, a principios de este año, la Sección XVIII de la CNTE en Michoacán realizó un paro de 35 días y bloqueo las vías férreas en demanda de que les pagaran bono, prima vacacional de 2018, retribución de ISR de 2017, 1028, así como el pago de quincenas a los trabajadores eventuales del sector educativo quienes no percibían salario desde hace un año y la contratación de normalistas egresados.

Al respecto, los secretarios generales de Ciudad de México, Enrique Enríquez Ibarra; de Oaxaca, Eloy López Hernández; de Michoacán, Víctor Manuel Zavala; y de Guerrero, Arcángel Ramírez Perulero, así como dirigentes de diversos estados, manifestaron un apoyo total al magisterio chiapaneco y destacaron que en la próxima reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, “el tema de Chiapas será central”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	SOCIEDAD	41

NOTICIAS

COMIENZAN HOY

CNTE reiniciará protestas y paros

Movilizaciones. Luego de su Asamblea Nacional Representativa, integrantes de la CNTE acordaron más movilizaciones y un paro indefinido en Chiapas. A partir de hoy se realizarán actos de protesta en Guerrero, y Michoacán. — *Anabel Clemente*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	NACIÓN	7

Magisterio acusa a la OCDE de neoliberal

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, se pronunció este fin de semana contra la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), al calificarla de “neoliberal” e injerencista.

“Esta asamblea estatal se pronuncia en contra de la injerencia de la OCDE en los asuntos educativos de nuestro país, por dictar e imponer estándares neoliberales y empresariales al marco legislativo violentando el derecho a la educación pública y los derechos laborales de los trabajadores de la educación”, señaló la Coordinadora en los acuerdos de su asamblea estatal.

“Nosotros no justificamos el Pisa, no corresponde a la realidad mexicana, es una implementación internacional de la medición de conocimientos. Nosotros no la reconocemos como tal”, dijo el docente oaxaqueño.

Señaló que las pruebas de la OCDE de “poco han servido en México, pues habría que preguntarle a la organización cuáles son sus criterios de reprobación, y a quién está evaluando, bajo qué teoría, pedagogía y conceptos. Todos los años, ese organismo

CNTE CRITICA INJERENCIA del organismo en los asuntos educativos del país; prueba Pisa sólo beneficia intereses extranjeros, dicen



Maestros protestan en defensa de la educación pública. Especial

“Esta asamblea estatal se pronuncia en contra de la injerencia de la OCDE en los asuntos educativos, por dictar e imponer estándares neoliberales y empresariales al marco legislativo”

coloca a los niños y jóvenes del país en los últimos lugares de aprendizaje”.

La organización aplica cada tres años la evaluación Pisa con el propósito de que los 36 países miembros de esta supervisen y valoren los alcances de sus programas educativos.

En el documento Políticas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en México, elaborado por el extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los resultados nacionales de Pisa para primaria (2018) y secundaria (2017) señalan que, en educación primaria, 49.1 por ciento de estudiantes tiene resultados insuficientes en Lenguaje

► **Ezequiel Hernández, maestro centista en ese estado, señaló que el Gobierno federal debe reflexionar sobre si México debe continuar en el país con la aplicación de Pisa, pues aseguró que sólo responde “a intereses extranjeros”.**

y Comunicación, y el 59.1 por ciento en Matemáticas; en secundaria, el 33.8 por ciento de los alumnos cuentan con resultados insuficientes en Lenguaje y Comunicación y el 64.5 por ciento, en Matemáticas.

En tanto, en educación media superior, el 33.9 por ciento de ellos tiene resultados insuficientes en Lenguaje y Comunicación, y el 66.2 por ciento en Matemáticas.

Precisa que de 2015 a 2017, los resultados promedio de Planea de tercero de secundaria en Lenguaje y Comunicación, revelan cambios positivos en 11 estados de la República, mientras que en 13 los saldos fueron negativos.●



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Así lo dice Lamont | 9 años Kircher y Ahumada | Morena Puebla (El Sol de México, p. 14)

SEP

Columna Rozones | Debate por la secundaria (La Razón, p. 2)

Columna Juegos de Poder | ¿Dónde quedó el dinero que se robaron? (Excélsior, p. 13)

Columna Reporte Económico | Avance Presupuestal (junio 2019) (La Jornada, p. 22)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Agenda parlamentaria | Ma. de los Ángeles Huerta (El Sol de México, p. 18)

Columna invitada | Los pendientes de la Reforma Educativa (Revista Siempre, p. 38)

Columna Frentes Políticos | Alto al fuego (Excélsior, p. 15)

Columna Bajo Reserva | La 4T se “fusila” a Vicente Fox (El Universal, p. 2)

Columna Quebradero | Entre la estafa y los normalistas (La Razón, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo Contienda por la educación | Escuela y sindicatos | Carlos Ornelas (Revista Siempre, p. 36 y 37)

ELBA ESTHER GORDILLO

Columna Contra las Cuerdas | Se sintió el primor (El Heraldo de México, p. 7)



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	NACIONAL	14

Federico Lamont

Así lo dice La Mont | 9 años Kircher y Ahumada

Néstor Kirchner: El extinto mandatario que regresó la esperanza a los argentinos murió en el ascenso de su cónyuge Cristina. En el ocaso de su partida así inscribió su legado "no venimos acá a restaurar un régimen sino a crear una nueva Argentina".

Su pupilo: Y virtual presidente peronista Alberto Fernández redactó ese mensaje al que agregó "debemos tomar en cuenta las mejores experiencias que concluyan con este tiempo de mentiras y ofrezcan un horizonte para el futuro porque en la nueva República todos tienen un espacio" concluyó quien en guerra sucia fue involucrado con Carlos Ahumada Kurtz (CAK) que regresará a México acusado de fraude fiscal por un millón 472 mil 236.

PRI: Ratificado como ganador de la elección del CEN del PRI, 2019-2023 con 603,725 votos, el líder tricolor ofreció regresarlo a una condición de competitivo para las intermedias 2021...El ex embajador en Argentina, Alejandro Castro Trenti será el representante del Gobernador Jaime Bonilla. En 2013 su partido no lo respaldó en la impugnación ante el TEPJF que avaló el triunfo del controvertido Kiko Vega de Lamadrid ¿La razón? Su cercanía con el diputado Manlio Fabio Beltrones...Al concluir la era PAN-BC regresó el ex gobernador Xicoténcatl Leyva Mortera removido de su encargo por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari quien lo responsabilizó de la victoria de Cuauhtémoc Cárdenas BC 1988... Angelópolis: Quien inició como operador político del gobernador Miguel Barbosa es el subsecretario de Gobierno David Méndez Marqués cuya madre es la regidora Rosa Márquez empeñada en descubrir el escándalo de Aguas de Puebla, caja chica de los gobiernos 2010-2018...

Morena Puebla: Contempla que la Estafa Maestra alcance a la BUAP de Alfonso Esparza y la pregunta de corrupción ¿quién es el ex subsecretario de Sedeso "Señor de los Hoteles" a quien ahora se investiga por actividades de lavado de dinero?...Unidad: garantiza la continuidad de Martí Batres en la Mesa Directiva del Senado. Su trabajo contribuyó a la aprobación por unanimidad de un gran número de leyes lo que se traduce en mayor productividad legislativa. Batres impulsa la institucionalidad, el debate y la concertación..."Rebelde": El senador José Narro Céspedes quien tras las marchas de distintas organizaciones campesinas, afirmó "nunca planteamos ir al Zócalo". Pero ahí estuvo, afectando a miles de usuarios de las líneas 1 y 7 del Metrobús y bloqueando vías de acceso a la Ciudad de México. Trascendió que pretende cerrar de nuevo la mina de Peñasquito en Zacatecas...SMSEM: En su 28 Aniversario el Centro de Especialidades Odontológicas (CESO) contará con una nueva área de Radiografía digital que permitirá disminuir la radiación y una mayor precisión que una radiografía convencional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	LA DOS	2

ROZONES

• Tiene Batres rival tabasqueña

Ya le salió contrincante oficial a **Martí Batres** por la presidencia de la Mesa Directiva del Senado. Se trata de la tabasqueña **Mónica Fernández**, cercana al grupo del coordinador parlamentario **Ricardo Monreal**. El pasado jueves, la legisladora dirigió una carta a Monreal, en la que se destapó para participar en la contienda por la dirigencia del Senado y no para reelegirse en la vicepresidencia de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo. "Solicito a usted que mi nombre no se incluya en el apartado de reelección de la mesa directiva, de la boleta de votación. Lo anterior en virtud de que reitero mi legítima aspiración para participar presidiendo la Mesa Directiva...".

• Y también trae seguidores

Ah, pero también hay una contraparte, porque resulta que académicos y el cura **Alejandro Solalinde** se lanzaron a la "cargada" a favor de Batres y para mandarle buenas vibras. En una carta suscrita por catedráticos de la UAM, encabezados por **Alfredo Nateras**, se asegura que ha hecho un buen papel durante el primer año de la actual Legislatura en la Cámara alta, con resultados tangibles. En tanto, Solalinde, vía Twitter, mandó su "bendición" a **Batres** y destacó que "es indispensable que siga al frente del Senado para que continúen y se profundicen los cambios".

• Jaloneo por la convocatoria de Morena

Así que este domingo, el CEN de Morena lanzó la convocatoria oficial para realizar su Congreso Nacional y renovar la dirigencia del partido. Luego de que hace unos días circuló una descalificada convocatoria, se definió que la fecha oficial será los próximos 19 y 20 de noviembre... Y aunque faltan tres meses, al interior del partido guinda la rivalidad entre quienes emitieron dicha convocatoria, o sea, el Consejo Nacional, donde manda **Bertha Luján**, y los que aprobaron la última, o sea, el CEN, encabezado por **Yeidckol Polevnsky**, todos están en la idea de buscar la unidad. Aunque para llegar a ese punto, primero, y sin tregua se jistan dando con todo!

• El regreso de Muñoz Ledo

Este lunes se reincorpora a sus actividades legislativas el presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, luego de haberse sometido a una exitosa operación de la vesícula; ayer difundió un encuentro con un grupo de personas originarias de África que están en México, con el apoyo de la Comar, en el cual volvió a retomar sus críticas contra la política migratoria de nuestro país; aunque el asunto fuerte es la renovación de la Mesa Directiva, en la que el PAN dice que por acuerdo y ley le corresponde, sólo que necesita los votos de Morena y aliados en el pleno.

• Cierre de filas con Alito

Más que claro fue el cierre de filas de los gobernadores priistas con su nuevo dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, pues en la ceremonia de toma de posesión estuvieron todos, salvo el de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien en ese momento era anfitrión del Presidente **López Obrador**. Sin "operación cicatriz" de por medio, luego de la salida de **Ivonne Ortega Alito** aseguró que la suya es una dirigencia legítima, por más de un millón 200 mil votos, y que por eso, por primera vez, el PRI no va a recibir instrucciones de nadie. "Nuestra única deuda es con nosotros mismos", afirmó el dirigente del otrora partidazo.

• Debate por la secundaria

Po cierto que hoy se reúnen autoridades de la SEP con diputados federales de Morena afines a la CNTE para tratar de destrabar la norma secundaria de la Reforma Educativa, que regula la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación; **Maricela Contreras Julián**, coordinadora de Enlace con el Congreso de la Unión de esa dependencia ha encabezado esas discusiones con el fin de que el dictamen sea sometido al pleno antes del 12 de septiembre, pero los legisladores exigen la presencia de **Esteban Moctezuma**, aunque no dejen pasar a asesores o celulares, cuando él está presente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	PRIMERA	13



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Dónde quedó el dinero que se robaron?

• Las universidades luego contrataron a empresas fantasma con el dinero que recibieron del gobierno y se quedaron con una comisión por los servicios contratados. La gran pregunta es qué pasó con el resto del dinero.

Rosario Robles se encuentra encarcelada por el delito de ejercicio indebido de servicio público como parte del escándalo de corrupción conocido como la *Estafa Maestra*. Viene un largo proceso judicial para la exsecretaria de Desarrollo Social. Una de las preguntas que la Fiscalía General de la República (FGR) deberá contestar es qué pasó con el dinero que desviaron del erario.

Durante el sexenio pasado, once dependencias de la administración pública federal (Pemex, Sedesol, Banobras, SEP, FOVISSSTE, Sagarpa, INEA, RAN, SCT, Secretaría de Economía y Senasica) asignaron contratos a universidades públicas para que les proveyeran diversos servicios. La Ley de Adquisiciones permitía la asignación directa, sin tener que pasar por el tedioso y complicado proceso de una licitación, a estas universidades. En una investigación, Animal Político y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, encontraron que las universidades luego contrataron a empresas fantasma con el dinero que recibieron del gobierno.

Las universidades se quedaron con una comisión por los servicios contratados. La gran pregunta es qué pasó con el resto del dinero. Una de dos. O se lo robaron los funcionarios que operaron este esquema, es decir, se enriquecieron a costillas del erario. O los recursos se canalizaron para financiar campañas electorales. Por cierto, puede ser que hayan sido las dos cosas.

Eso lo tiene que investigar la FGR. Robles, por ejemplo, asegura que ella no se quedó con un quinto; que su patrimonio es prácticamente el mismo de cuando entró a trabajar con Peña. Puede ser que Rosario no se haya robado ni un centavo. Lo que es indudable es que, siendo secretaria, miles de millones de pesos de la Sedesol salieron a diversas universidades públicas que luego pararon en empresas fantasma. Alguien se benefició de ese dinero.

En su investigación, *Dinero Bajo la Mesa: financiamiento y gasto ilegal de campañas políticas en México*, Luis Carlos Ugalde y María Amparo Casar encontraron hallazgos relacionados con este tema. Los cito:

▲ “Por cada peso que se reporta como gasto ejercido en una campaña de gobernador, hay 15 pesos que se mueven debajo de la mesa, que nunca se reportan y cuyo origen se desconoce.

▲ En promedio, los candidatos a gobernador gastan diez veces más que el tope legal. Si el tope promedio es de 46.8 millones de pesos, el gasto promedio ejercido es de

470 millones de pesos, con casos superiores y otros inferiores, dependiendo del tamaño de la entidad y su nivel de competitividad electoral.

▲ Las principales fuentes de financiamiento ilegal son el desvío de recursos públicos, el financiamiento privado ilegal y el financiamiento del crimen organizado.

▲ Las principales modalidades de desvío de recursos públicos son recaudaciones en efectivo que no ingresan a las tesorías; el uso de facturas apócrifas; las adjudicaciones directas y subcontrataciones forzosas con sobrecostos; los descuentos de nómina, entre otros.

▲ Las modalidades de financiamiento privado ilegal implican la comisión de algunos delitos como lavado de dinero, defraudación y evasión fiscal, simulación de operaciones mediante empresas fantasma o fachada, cobertura ilegal de medios, entre otros. El dinero a campañas se entrega en efectivo o en especie, ya sea directamente al candidato o partido, o mediante terceros usando esquemas de triangulación.

▲ El principal destino del dinero ilegal en campañas es el clientelismo electoral: compra, movilización e inhibición del voto, así como el pago de estrategias de campaña y de cobertura en medios.”

En 2004, Robles también fue protagonista de otro escándalo para financiar campañas electorales. Ella era presidenta del PRD. Su pareja sentimental, el constructor Carlos Ahumada, había repartido, en 2003, dinero en efectivo a operadores perredistas para presuntamente fundear campañas. Esto lo supimos gracias a que Ahumada filmó las entregas y luego vendió esos videos donde, entre otras personalidades, recibieron dinero René Bejarano, entonces principal operador de López Obrador, jefe de gobierno del

DF, y Carlos Ímaz, delegado de Tlalpan y, en ese momento, esposo de Claudia Sheinbaum.

Bejarano terminó en la cárcel. Hoy le tocó a Robles. La Fiscalía tendrá que demostrar qué pasó con los miles de millones de pesos que se canalizaron a empresas fantasma vía las universidades y la responsabilidad de la exsecretaria en este tema. También deberá hacer lo mismo con las otras diez dependencias del gobierno pasado que operaron bajo el mismo esquema de la *Estafa Maestra*. Y, desde luego, la responsabilidad del presidente Peña en estos desvíos multimillonarios.

Twitter: @leozuckermann

“El principal destino del dinero ilegal en campañas electorales: compra, movilización e inhibición del voto”.

470

MDP

es el gasto promedio ejercido de los candidatos a gobernador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	OPINIÓN	22

Reporte económico

➊ Avance Presupuestal (junio 2019)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

Los ingresos presupuestados para el primer semestre fueron 2.691 billones de pesos y el ingreso real fue de 2.623 b, esto es, se captaron 68 mil millones menos, -2.5% abajo de lo esperado (Gráfico 1). Esto representa una ligera mejoría en la captación respecto al primer trimestre (en el que los ingresos reales fueron -5.0% inferiores a lo presupuestado) debido a: un menor desfase de los ingresos petroleros (-20.7% contra -32.4% en el primer trimestre), una captación no petrolera 1.8% superior a lo presupuestado, y mejores ingresos de lo esperado en el IMSS y el ISSSTE. La CFE ingresó -7.0% menos recursos de lo presupuestado, aunque mejorando el -11.0% del primer trimestre.

Con un gasto neto de 2.776 billones y un superávit de 33 mil 200 millones en las entidades públicas bajo control presupuestal indirecto, las finanzas públicas muestran en el primer semestre un superávit primario de 228 mil millones de pesos, 93 mil (68.4%) sobre lo presupuestado. Incluyendo el costo financiero de la deuda (-362 mil millones) y ajustes se tiene un Balance Público deficitario de -120 mil millones, casi la mitad de lo presupuestado.

El gasto ejercido en el semestre (2.776 b) fue -175 mil m (-5.9%) inferior al programado (Gráfico 2), debido tanto a la severa contracción del gasto operativo en el sector público como al rezago y tropiezos en el ejercicio y avance de varios programas y proyectos de inversión gubernamental.

Respecto al primer semestre de 2018, en éste el ingreso ha sido 0.6% superior en términos reales, el gasto -4.5% inferior, y el superávit primario 72.6% superior.

La inversión física gubernamental totalizó en el semestre 273 mil millones de pesos, cifra -17.3% inferior a la ejercida en el primer semestre de 2018 (Gráfico 3). De sus componentes, la inversión para la seguridad nacional aumentó 24.1%, la de desarrollo social bajó -2.4%, y la inversión para el desarrollo económico cayó -27.1%.

Consideramos que si ciertos proyectos de inversión no han podido avanzar al ritmo esperado y hay rezagos, bueno sería reasignar los recursos presupuestados a inversiones productivas de menor escala pero rápida ejecución para generar producción, empleo e ingreso que reactiven la economía, muevan al capital privado, y apuntalen la economía interna ante un entorno internacional que amenaza convertirse en ciclo recesivo. Bueno es tener un superávit primario, pero no supeditar a su mejoría el inaplazable incremento del gasto y la inversión productiva, eje sin el cual no habrá desarrollo económico, ni social, ni nacional.

La deuda pública, finalmente, registra en el semestre una relativa mejoría al pasar del 46.9% del PIB en diciembre al 44.9% en junio (Gráfico 4).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	OPINIÓN	22

G-1 MEXICO. AVANCE PRESUPUESTAL DEL SECTOR PÚBLICO (1ER SEM 2019 P)				
(Miles de mill de pesos corrientes y variación %)				
Concepto	Programado	Ejercido	Difer	
			\$	%
BALANCE PUB (I-II)	-258.9	-119.9	139.0	---
I. BAL PRESUP (A-B)	-259.2	-153.1	106.1	---
A) Ingresos presup (+)	2,691.0	2,622.6	-68.4	-2.5
Petrolero	520.3	412.6	-107.6	-20.7
Gobierno Federal	261.6	233.4	-28.1	-10.7
Pemex	258.7	179.2	-79.5	-30.7
No petrolero ¹	2,170.8	2,210.0	39.2	1.8
Gobierno Federal ¹	1,768.1	1,808.3	40.2	2.3
Tributarios	1,705.1	1,694.1	-11.1	-0.6
Imp a la renta (ISR)	927.9	926.7	-1.2	-0.1
Imp valor agreg (IVA)	494.4	477.9	-16.4	-3.3
Prods y servs (IEPS)	221.8	228.5	6.6	3.0
Importaciones	33.0	32.0	-1.0	-3.0
Otros impuestos ¹	28.1	29.0	0.9	3.2
No tributarios ¹	63.0	114.3	51.3	81.4
Orgs de control pres direct	192.8	206.5	13.7	7.1
IMSS	175.8	184.3	8.4	4.8
ISSSTE	17.0	22.2	5.3	31.1
Emp Prod del Edo (CFE)	209.9	195.2	-14.7	-7.0
B) Gasto neto presup (-)	2,950.2	2,775.7	-174.5	-5.9
Programable	2,047.8	1,924.0	-123.8	-6.0
No programable	902.4	851.7	-50.7	-5.6
II. BAL DE ENTID BAJO CONTROL INDIRECTO	0.3	33.2	32.9	---
REF: BAL PRIMARIO ²	135.4	228.1	92.7	68.4

(1) Incluye los impuestos a automóviles nuevos, a la exportación, tabacos, bebidas, accesorios y otros (2) Excluye costo financiero por deuda (p) Preliminares. Fuente: UNITE con datos de la SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda 2o trimestre 2019

G-2 GASTO PRESUP Y EJERCIDO (1ER SEM 2019)				
(Miles de mill de pesos corrientes y variación %)				
	Programado	Ejercido	Difer	
			\$	%
TOT GASTO NETO A+B	2,950.2	2,775.7	-174.5	-5.9
A. PROGR a+b+c+d+e-f	2,047.8	1,924.0	-123.8	-6.4
Gobierno Federal	1,504.2	1,416.9	-87.3	-6.6
a) Ramos Autónomos	57.3	43.6	-13.8	-35.9
Poder Legislativo	7.1	4.9	-2.2	-48.2
Poder Judicial	31.6	23.9	-7.6	-37.9
Otros órganos	18.7	14.7	-4.0	-50.2
POD EJEC (b+c+d+e)	2,410.7	2,289.3	-121.4	-4.9
b) Ramos Administrat	559.8	529.4	-30.5	-8.5
Presidencia	0.8	0.3	0.5	-63.2
Gobernación	32.6	31.2	-1.4	-4.0
Hacienda y Crédito Públic	12.9	12.1	-0.8	-11.3
Defensa Nacional	46.2	41.1	-5.1	-5.5
Agricult y Desarrollo Rural	45.0	36.1	-8.9	-9.8
Comunicaciones y transp	28.3	23.7	-4.6	-58.2
Educación Pública	160.6	148.0	-12.6	-19.7
Salud	64.9	60.3	-4.6	-6.8
Marina	15.7	14.1	-1.6	-2.6
Trabajo y Previsión Social	16.7	6.2	-10.5	-79.8
Medio Ambiente y Rec Nat	15.6	12.8	-2.8	-31.3
Fisc Gral de la Repúb	8.0	7.0	-1.0	-12.6
Energía	2.1	29.7	27.5	741.0
Bienestar	64.7	65.1	0.4	18.3
CONACyT	14.0	13.8	-0.3	-0.1
Otros	31.7	27.9	-3.8	-12.0
c) Ramos Generales	887.0	843.9	-43.1	-3.7
Aportac a Seguridad Social	431.5	419.5	-12.0	-1.4
Prov Salariales y Económ	67.9	52.7	-15.2	-21.9
Prev y Ap p/Ed Bás, Norm	24.2	14.8	-9.4	-20.9
Aport Fed Ent Fed y Mun	363.4	356.9	-6.4	-1.6
d) Emp Prod del Estado	436.9	425.2	-11.7	-3.3
Petróleos Mexicanos	230.9	192.6	-38.3	-15.8
Comisión Fed de Electricid	206.0	232.6	26.6	25.3
e) Orgs de cont pres dir	527.0	490.8	-36.2	-10.3
IMSS	339.8	312.2	-27.6	-12.0
ISSSTE	187.2	178.6	-8.6	-7.8
f) (-) Sub y aport ISSSTE	420.3	408.8	-11.5	-2.3
B. NO PROGRAMABLE	902.4	851.7	-50.7	-5.2
Costo financiero	394.4	361.9	-32.4	-7.1
Participaciones	486.3	476.7	-9.6	-0.3
Adefas (adeud anter y otr)	21.7	13.0	-8.7	-45.4

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	OPINIÓN	22

G-3 INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PRESUPUESTARIO 2018-2019 (10 ⁵ SEM)			
	Mill de pesos		Var %
	2018	2019 ^p	real
TOTAL	316,489	272,615	-17.3
Gobierno	11,346	12,967	9.7
Seguridad Nacional	7,756	10,025	24.1
Otros	3,590	2,942	---
Desarrollo Social	108,755	110,515	-2.4
Protección Ambiental	3,561	2,671	-28.0
Vivienda y servs a la com	84,346	94,519	7.6
Salud	7,169	5,272	-29.4
Recreación y cultura	128	414	209.8
Educación	7,537	7,594	-3.3
Protección Social	6,015	45	-99.3
Desarrollo Económico	196,388	149,133	-27.1
Asuntos económ, com y labor	3,466	1,370	62.0
Agropec, silv, pesca y caza	2,583	1,544	-42.6
Combustibles y Energía	117,455	121,070	1.0
Transporte	32,150	17,267	-48.4
Comunicaciones	29	59	98.3
Turismo	330	191	-44.3
Ciencia, tecnolog e innov	2,154	26	-98.9
Otras ind y activid económic	38,222	7,606	-80.9

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

G-4 DEUDA DOCUMENTADA DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL DIC 2018-JUN 2019					
	SalDOS en miles de mill			% del PIB *	
	Dic 18	Jn 19	Est %	Dic 18	Jn 19
TOTAL¹					
NETA (pesos) ²	10,830	10,965	100.0	46.1	44.1
(dls) ²	550	573			
BTA (pesos)	11,019	11,165	100.0	46.9	44.9
(dls)	560	583			
DEUDA INTERNA:					
Neta (pesos) ²	6,868	7,081	64.1	29.2	28.5
Bruta (pesos)	7,036	7,170	64.1	29.9	28.8
DEUDA EXTERNA:					
Neta (dls) ²	201	203	36.0	16.9	15.6
Bruta (dls)	202	209	35.9	17.0	16.1

(*) PIB 1er sem 2019 estimado (1) Incluye pasivos del Gob Federal, Empresas Productivas y Banca de Desarrollo (2) Deuda neta = deuda bruta (real) - activos financieros del Gobierno Federal y disponibilidades de Empresas Productivas y la Bca de Desarrollo. Fte: UNITE c/d de SHCP Op cit



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	ANÁLISIS	18

**María de los Ángeles
Huerta del Río**

Agenda parlamentaria

El próximo 1o de septiembre, todos los diputados llegamos con más experiencia y con la profunda convicción y certeza de que vamos por el rumbo correcto. Seguiremos transformando el marco normativo de nuestras leyes para fortalecer el proceso de la 4a Transformación. Algunos de los puntos importantes serán: 1) el informe de gobierno y su respectiva glosa, 2) el presupuesto de ingresos y egresos de la federación y 3) las leyes secundarias de la reforma educativa.

Por normatividad y por convicción, el Presidente de la República entregará el informe correspondiente al primer año de gobierno —que en realidad será el informe de los primeros nueve meses—. Para su análisis, comparecerán los secretarios de las dependencias, y al hacerlo, se harán públicos los resultados que hasta el momento tenemos.

Es en el presupuesto en donde se fija de manera muy clara cuál es el rumbo que seguiremos como país. La propia Secretaría de Hacienda, desde el mes de julio, ha venido detallando los precriterios económicos necesarios para su elaboración. También, desde dicha Secretaría, se han detectado gastos superfluos, redundantes o poco transparentes —que venimos arrastrando desde sexenios anteriores—. El objetivo de todos es poder hacer más con menos dinero. Hacer cada vez más eficiente el uso de los recursos es el compromiso de nuestro presidente y los diputados de Morena.

Lo ciudadanos debemos estar bien informados de cómo se distribuye el presupuesto. Enfrentamos y vimos en este primer año de gobierno al viejo régimen gritando sus últimos estertores ante la pérdida de sus añejos privilegios. Añoraron seguir saqueando el erario público en beneficio de particulares. Lo vimos en la “estafa maestra”, en la cultura o con los cotos de poder que se evidenciaron en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Cuando se aprobó el presupuesto el año pasado, hubo, en efecto, una pequeñísima disminución en estas áreas; pero sólo en gastos operativos y excesos de pagos a doradas burocracias. Ello nos permitió aumentar la inversión directa —en varios millones de pesos—, en los aspectos de promoción, la democratización y el fortalecimiento de las funciones más importantes de la ciencia y la cultura.

A pesar de eso, lo que los detractores salieron a decir fue que se había disminuido el presupuesto en cultura o ciencia y tecnología. Eso lo pelearon incluso en medios de comunicación. Lo que no decían es que fueron los recursos que se usaban para apoyar a grandes empresas en detrimento de la verdadera comunidad científica y cultural lo que en realidad añoraban y reclamaban. Esos vividores del presupuesto del viejo régimen, al no poder seguir teniendo el monopolio de los recursos públicos, utilizaron la estrategia de gritar a los cuatro vientos: “¿Dónde está el dinero?” Y nosotros les decimos: el dinero está en los caminos rurales de Oaxaca, en el programa de jóvenes construyendo futuro, en las becas estudiantiles. El dinero está en las pensiones para adultos mayores.

Está en donde el dinero y el presupuesto siempre debieron haberse gastado: en el beneficio a los mexicanos con mayores necesidades, en donde están los más vulnerables. Ahí donde el dinero es una inversión y no un gasto. Y de una vez, avisamos que los diputados de Morena nos encargaremos de que eso vuelva a ocurrir en el próximo presupuesto.

Como parte de mi compromiso con todos los ciudadanos, el próximo sábado 24 de agosto estaré rindiendo mi primer informe legislativo. Quedan todos invitados a las 11 de la mañana en el Teatro Bicentenario del Palacio Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México. Ahí estaremos los diputados del Estado de México, dando cuentas a nuestros electores.



Siempre!
Presencia de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	1	38

Los pendientes de la reforma educativa

Por Juan Carlos Romero Hicks

En mayo pasado se aprobó una reforma educativa que, gracias al trabajo del colectivo Red Educación Derechos y de toda la oposición en la Cámara de Diputados (PAN, PRD, MC y PRI), logró algunos cambios positivos, pero las presiones de los sindicatos y la evidente vinculación que tienen con el gobierno de Morena acabaron haciendo de una reforma educativa una reforma laboral y por ello el PAN votó en contra. Sin embargo, en la víspera de iniciar el nuevo ciclo escolar, todavía quedan muchos pendientes, ya que una reforma constitucional sin su debida legislación secundaria es sólo un marco general, sin aplicación posible.

Para empezar hay que notar que los alumnos que se encuentran terminando la secundaria han vivido tres reformas educativas: la del presidente Calderón que reformó los contenidos, parte de la carga de materias e inició la evaluación para otorgar plazas, la de Peña Nieto que fue el resultado del llamado Pacto por México y consolidó la evaluación de los maestros y puso al estudiante al centro y la de hace unos meses, que si bien es un retroceso en materia magisterial cuenta con avances sólidos en pluralidad y apertura educativa. Son tres cambios y los alumnos que están por terminar la secundaria han tenido que adaptarse a tres sistemas distintos, con diferente distribución de horas y materias.

La reforma de mayo dejó pendientes temas centrales que tendrían que ser atendidos en las legislaciones secundarias. Es momento que no sabemos qué tanto control tendrán los sindicatos sobre las plazas ni qué tanto cambiará el sistema educativo a partir de que la evaluación sólo podrá ser indicativa. También, dentro de la reforma aprobada en mayo pasado se encuentran conceptos muy positivos como la equidad, la inclusión, la interculturalidad y el enfoque humanista, conceptos que no podrán ser aplicados si no se hacen cambios a todo el sistema educativo, pero sin legislación secundaria aprobada no se podrán hacer cambios y ya es imposible modificar lo que vendrá para el curso que está por empezar.

La Subsecretaría de Educación Básica, desde hace algunas semanas, distribuyó un documento llamado "Los contenidos del Nuevo Acuerdo Educativo" en donde muestran la adaptación a la nueva reforma y además de que cambian materias y tiempos caen en absurdos tremendos. Por ejemplo, los alumnos de primero y segundo de secundaria seguirán con el plan y programa de estudios de 2017 pero los de tercero se irán al plan y programa de 2011, para cumplir con el desfachatado objetivo del actual gobierno de "derogar la reforma de Peña Nieto". En dicho documento también se aborda el tema de "La Nueva Escuela Mexicana" que no tiene nada de nueva y que se ha discutido en la Comisión de Educación sin haber sido aprobado, pero ya está descrito en el documento en manos de los maestros.

No se le ha dado a la educación la importancia y la seriedad que necesita, y mientras los pendientes siguen presentes (la inclusión de los nuevos conceptos, la formación y contratación magisterial, la función y atención de los padres dentro del sistema educativo), se iniciará un nuevo ciclo escolar con una reforma constitucional sin leyes secundarias, que da más incertidumbres que certezas.

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

@JCRomeroHicks



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	PRIMERA	15

FRENTE POLÍTICOS

1. Alto al fuego. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, se reunió con un grupo de defensoras de los derechos de las mujeres y aseveró que su exigencia será atendida. “La puerta de gobierno siempre va a estar abierta al diálogo. Y es que no hay suficientes políticas, acciones que generen una ciudad segura, una ciudad donde las mujeres se sientan seguras de caminar en la calle, en su trabajo, en la escuela... y hacia allá tenemos que ir ante todo”, dijo. Sobre sucesos del viernes pasado, comentó que la Procuraduría trabaja en el tema de agresión a periodistas “y en todos los demás casos no vamos a criminalizar la manifestación social, nos interesa avanzar en un clima de paz, de justicia, donde las mujeres se sientan seguras”. Dos rayitas menos a las protestas. Si esto escala se habrá perdido rumbo. No le prendan fuego a la razón.

2. Claridad. Para que a los funcionarios se le quede grabado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** llamó, una vez más, a sus colaboradores a enfrentar las tentaciones y, sobre todo, “las del dinero y el poder, porque al tener cargos públicos es importante mantener los principios y no robar”. Durante el diálogo con la comunidad del Hospital Rural de Miahuatlán, ante **Alejandro Murat**, gobernador de Oaxaca, **Jorge Alcocer**, secretario de Salud, y los directores del IMSS, **Zoé Robledo**, y del ISSSTE, **Luis Antonio Ramírez**, aseveró que “el poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos”. Esta generación de funcionarios tienen la mira encima. Qué pena que los agarraran embolsándose los recursos. La ley no los perdonaría.

3. Malas compañías. Los antes poderosos funcionarios nayaritas tienen serios problemas legales. Primero se retiran su notaría a **Edgar Veytia**, exfiscal de Nayarit preso en EU por narcotráfico. Se informó que la Dirección del Notariado de la Secretaría General de Gobierno deberá tomar las providencias del caso. Y, ahora, la Fiscalía General del estado informó que hay 17 carpetas de investigación en contra de **Veytia**, de las cuales tres han sido judicializadas por despojo, extorsión, secuestro y lo que resulte, así como 11 en contra del exgobernador **Roberto Sandoval**. Tienen los siguientes bienes asegurados: inmuebles, 139; vehículos, 874; motocicletas, 326; numerario: cuatro millones 257 mil 683 pesos, y 121 dólares; diversos bienes muebles, 479, y ganado, 342. Un estado pequeño con criminales tan grandes.

4. Oferta de ocasión. La próxima semana, Morena lanzará una campaña en radio y televisión para iniciar su proceso de reafiliación de militantes en todo el país. **Yeldckol Polevnsky**, líder nacional, dijo que el propósito es que todos los militantes presenten sus documentos y se constate que están afiliados. Señaló que en el INE hay un padrón de únicamente 319 mil militantes, lo que es absurdo, pero también es una realidad que el padrón se cerró cuando se tenía un millón 800 mil morenistas. Reprochó que en el Consejo pasado se pretendiera aprobar un padrón de más de tres millones, lo que es absolutamente ilegal. Es evidente que el primer partido que debe mostrar transparencia es Morena. Y lo que no se puede negar es que su militancia se engrosará abruptamente, sobre todo de *chapulines* de otros partidos. ¿Quién no quiere estar con los ganadores?

5. Condena. Activistas de derechos humanos y legisladores exigen que se investigue y sancione a las personas infiltradas en la marcha feminista, cuyo propósito fue desestabilizar un movimiento legítimo. El diputado federal sin partido, **Ricardo Gallardo Cardona**, rechazó las voces que se han lanzado contra la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pues ella tiene toda una historia de lucha a favor de las mujeres. La también diputada federal **Martha Tagle**, de MC, se sumó a la petición para investigar y sancionar a presuntos infiltrados, pero también llamó a no perder el foco, que es un alto a la violencia de género. Escuchemos a las jóvenes y su hartazgo. Y condenemos con toda energía que la violencia se desborde. Ni hoy ni nunca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	NACIÓN	2

La 4T se “fusila” a Vicente Fox

Bajo Reserva

La administración federal ha dado a conocer el concepto “Nueva Escuela Mexicana” para referirse a su concepción filosófica de la educación pública en el país. El nombre no está mal, pero no es muy original y tendría que darle crédito a su impulsor inicial, nada menos que ¡Vicente Fox! Resulta que fue su administración la que primero utilizó el nombre “Nueva Escuela Mexicana” como consta en el libro *Equidad, calidad e innovación en el desarrollo educativo nacional*, que por cierto editó el Fondo de Cultura Económica en 2005 y que en la portada muestra la fotografía del expresidente en un salón de clases. Así, en el capítulo IV sobre Educación Básica, página 161, uno de los subtemas reza: “Nueva Escuela Mexicana: realidad e ideario de la política educativa”. Para el gobierno de Fox, la escuela debía tener recursos adecuados, autonomía suficiente y capacidad de gestión. Con la tirria que don Vicente le tiene a la 4T, no vaya a salir con una demanda por derechos de autor.



Entre la estafa y los normalistas

La Estafa Maestra define a Peña Nieto. Junto con la desaparición de los 43 normalistas son dos hechos que hoy, y al paso del tiempo identificarán su sexenio.

No se pasan por alto otros acontecimientos; sin embargo, la flagrante corrupción en el gobierno y la impunidad en Iguala son la definición y la cara de lo vivido.

López Obrador sabe lo que significan para la opinión pública estos dos lamentables acontecimientos. Su gobierno está intentando trabajar a profundidad en ello. En el caso de la desaparición de los normalistas se ha creado una comisión que en poco tiempo deberá ofrecer resultados. El gobierno evidentemente está a prueba.

Algo que puede enfrentar pudiera ser que en el camino llegue a conclusiones similares a las que ya se conocen. La diferencia estará en la forma en que se llegue al final de la dolorosa historia. Si se ratifica mucho de lo que se ha dicho y concluido lo importante será, en este caso, el cómo se llega a ello. Por investigaciones y testimonios de alguna u otra forma se tiene cierta idea del destino de los estudiantes. Lo que se requiere es certidumbre y que, en la medida de lo posible, las familias queden tranquilas.

Lo que provocó todo tipo de incertidumbres, dudas y cuestionamientos tiene que ver con la desaseada forma en que se investigó y se informó; a lo que se sumó la poca sensibilidad ante el dolor de las familias.

Peña Nieto dejó un asunto de enorme relevancia y trascendencia en otras manos, nunca estuvo al frente de él, ni cuando el caso adquirió relevancia internacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	LA DOS	2

Peña Nieto dejó un asunto de enorme relevancia y trascendencia en otras manos, nunca estuvo al frente de él, ni cuando el caso adquirió relevancia internacional.

El tiempo y el reto corren para la actual administración. Por más doloroso que sea está obligada a presentar las conclusiones, sean las que sean. Hay una voluntad manifiesta de responder con verdad a las familias; el tiempo y el reto van aparejados.

El otro gran tema es la Estafa Maestra, la cual va a entrar en una etapa crucial. La FGR tiene dos grandes retos: tener bien armada la investigación y, por otra parte, enfrentar un hecho inédito, ir tras todos los responsables sin importar quienes sean.

Queda claro que en la historia Rosario Robles es uno de los ejes, pero también cada vez es más claro que ella es una pieza de una cadena. No pudo actuar en solitario sin que estuvieran al tanto altos niveles de gobierno. La trama tiene en lo inmediato a sus principales colaboradores como corresponsables, pero pensar que ella lo hizo sola es ingenuo o es tratar de crear esta idea con el objetivo de exonerar a los otros presuntos responsables.

La detención de Rosario es un gran paso, pero es evidente que no es lo único. Si algunos de sus excolaboradores están corriendo por su vida dando a conocer detalles de la operación, esto no debe ser motivo para que sean exonerados o que todo se concentre en Robles.

La FGR tiene el gran reto de enfrentar una maquinaria de poder que por más diluida y desacreditada que esté sigue siendo poderosa. ¿Puede una operación de complicidades y corrupción de esta naturaleza pasar por alto al Presidente del país?

La respuesta puede llevar a que en los hechos efectivamente Peña Nieto no estuviera al tanto, pero no se puede soslayar que por la forma en que se hicieron las cosas y las decisiones que se tomaron colocan al expresidente sino como responsable directo, si por omisión.

Según el exauditor Juan Manuel Portal, Peña Nieto estaba al tanto. Hace unos días aseguró a *El Universal* que le reportó al expresidente que si el “caso Duarte es grave... lo de Rosario Robles es gravísimo”.

La FGR ha echado andar la maquinaria de la justicia, si ya abrió la puerta está en ella no cerrarla hasta que esto no se acabe hasta que se acabe.

● RESQUICIOS.

Lo que pasó el viernes muestra el nivel de irritación no sólo ante la violencia hacia las mujeres sino también confirma el encono histórico hacia los medios de comunicación. El gobierno de la Ciudad debe saber e identificar el problema y entender que las manifestaciones ya también son contra él.



Siempre!
Presencia de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	1	36 Y 37



Para tan, con amor por sus primeros tres años de vida. Pronto ira a la escuela.

Las escuelas son instituciones sólidas, tienen reglas de funcionamiento propias. Unas derivadas de leyes, otras de usos y costumbres, de prácticas arraigadas por el paso del tiempo y el hacer repetido curso tras curso.

Cuando una reforma que inicia en la cumbre del poder político llega al *sanctum* de la educación, el salón de clases -como en Finlandia, Singapur o Corea, por mencionar a las estrellas de las pruebas PISA o Cuba en nuestro hemisferio- tuvieron que cumplir con tres condiciones fundamentales. Compromiso político del liderazgo nacional, composturas pertinentes y tiempo, mucho tiempo.

Esas tres disposiciones se engarzaron con aspiraciones de ciudadanos por una mejor educación y de docentes comprometidos con su profesión. Claro, también enfrentaron re-

sistencias, pero las superaron porque los reformistas supieron

acoplar la persistencia cultural a los cambios propuestos. Ninguna reforma exitosa se hizo sin contar con el magisterio, pero el liderazgo tampoco le consintió muchos desvíos.

En las reformas mexicanas, esas condiciones se han sobrepasado. El empeño de los gobernantes se pone en la oratoria y en cambios legales. Se embarcan en grandes discusiones y consultas para que los consultados coincidan con las ideas rectoras. Hacen esfuerzos por presentar sus estrategias con planteamientos programáticos que se abandonan a su suerte. A veces se dan los primeros pasos con cierto crédito, como la descentralización educativa, para luego dejar en manos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación bastantes espacios de poder.

Sigamos con el Acuerdo para la modernización de la educación básica, de 1992, aquel que impulsó el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Los gobernadores de los estados, a quienes el gobierno central les transfirió grados de autoridad, pero no poder, no coincidían con los afanes del presidente. Eran parte de la cúpula dirigente, pero recibieron un sistema con rutinas contaminadas por el control que ejercían los líderes del SNTE; eran los tiempos de ascenso de Elba Esther Gordillo, de la mano de Manuel Camacho.

En el gobierno de Ernesto Zedillo se evaluó el daño que se hacía al erario por abusos de los líderes sindicales que controlaban la Carrera magisterial, pero no se calibró el perjuicio que tal dominio causaba a los maestros de base. El gobierno introdujo el *factor de corrección*, un dispositivo para disminuir las trampas en la asignación de puntos. El resarcimiento fue exiguo, apenas tocó la superficie de una estructura de corrupción profunda.

El gobierno también creó el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica como otro mecanismo de remedio a las desigual-



Siempre!
Presencia de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	1	36 Y 37

dades en el financiamiento, pero dirigentes sindicales y gobernadores se hicieron de él, lo dedicaron a crecer sus haciendas personales y a incrementar el clientelismo. El poco compromiso político y las composturas no rindieron frutos.

En los tiempos del PAN la política fue para favorecer a la camarilla dirigente del sindicato. El Compromiso social por la calidad de la educación, con Vicente Fox, y la Alianza por la calidad de la educación, que firmó el gobierno de Calderón con la señora Gordillo más que favorecer a las escuelas consolidaron al neocorporativismo sindical. No puede decirse que introdujeron remedios para curar el mal; lo agravaron.

La reforma del gobierno de Enrique Peña Nieto comenzó con brío. Tuvo aciertos y fallas. La consigna de la Escuela al centro apuntaba en la dirección correcta. El Servicio Profesional Docente, al mismo tiempo que ponía el acento en la evaluación implicó una oferta de profesionalización a los maestros, pero el gobierno nunca supo explicarles. Eran las vías para llegar al *sanctum*, para conquistar la voluntad de los maestros.

Si bien el gobierno cometió errores -el garrafal: permitir que el subsecretario de Gobernación abriera la chequera para "controlar" a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación- fueron factores externos -como la corrupción y la violencia- y la oposición la que al final la enterraron. El poco tiempo fue el elemento clave.

Hoy tenemos una reforma abigarrada de palabras. Una retórica incendiaria en contra del pasado, un pacto del presidente López Obrador y del alto funcionariado de la **Secretaría de Educación Pública** con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y otros dirigentes sindicales. Morena los secunda.

Las consignas de la Nueva escuela mexicana y el Acuerdo Educativo Nacional comienzan a tomar forma en términos cercanos al magisterio. No trata de componer defectos de la reforma anterior, pretende -aunque en rigor no sea cierto- partir de cero. Renacen el concepto de escalafón, el del maestro apóstol, talleres de tecnología en secundaria y la idea de evaluación como aquella que ejerce

el docente. Por una parte, rescata la cultura tradicional de los docentes y, por otra, aunque no lo diga en forma abierta, retoma ciertas iniciativas de la reforma del gobierno anterior: los clubes, fortalecer la educación cívica y ética. Además, parece, aunque no lo especifique, que incorporan ciertas "ideas viajeras", por más que se reniegue de la globalización y el neoliberalismo.

Por ejemplo, la guía del taller para entender la Nueva escuela mexicana recomienda a los maestros que incorporen pausas activas dentro del salón de clases, que organicen juegos y otras innovaciones por las que se ha hecho famosa la educación de Finlandia.

Sin embargo, por más que quiera acelerar el paso, el gobierno de López Obrador no tendrá tiempo suficiente para llegar al *sanctum*, pero sí para fortalecer al neocorporativismo sindical, a la CNTE en particular. ←

A LO LARGO DE VARIOS SEXENIOS, LOS CAMBIOS QUE SE HAN INSTRUMENTADO EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL ESTADO MEXICANO APENAS SI HAN TOCADO EL PODER DEL SNTE Y SUS EFECTOS EN ESTE ÁMBITO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/19	PAÍS	7

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

SE SINTIÓ EL PRIMOR

ALEJANDRO SÁNCHEZ

Se sintió el Primor desde la protesta de Alito Moreno, quien es garantía para Morena

Negó que fuera a irse del PRI tras ser aplastada por **Alito Moreno**, pero desde antes de las elecciones internas por la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional aquí adelanté que **Ivonne Ortega** tenía preparada toda una estrategia para su salida del antiguo partido.

Se iba a declarar víctima de la *nomenclatura* y acabaría renunciando. Al principio lo negó. Ahora también niega que vaya a irse a afiliarse a otra institución política, pero Ortega vuelve a mentir porque la ex gobernadora de Yucatán tenía todo preparado para allanar el camino que la acabará llevando con la **maestra Elba Esther Gordillo**.

De hecho, el movimiento rebelde que traía en el PRI ha colaborado en las asambleas de Redes Sociales Progresistas de *La Maestra*, una de las 80 organizaciones que buscan constituirse como partidos políticos, por lo que aunque niegue estar negociando su afiliación en alguna otra fuerza política, sólo es cuestión de tiempo para que acabe haciendo pública su integración.

Se trata de un plan perfectamente diseñado y calculado de una de las alumnas de **Rosario Robles**, quien le ayudó a transformar su imagen y posicionarse políticamente después de la expulsión del PRD de la ex jefa de Gobierno.

Ahora, sin embargo, Ortega hace alianza con Gordillo en busca de nuevo y más poder, mientras **Alito Moreno** llega a la presidencia del PRI, el partido del viejo régimen que por primera vez en sus 90 años de vida pasará a ser partido satélite y a sellar la alianza con Morena del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien fiel a su máxima frase de que amor con amor se paga, sacó la casta la tarde de ayer por el gobernador **Alejandro Murat**, de Oaxaca, el principal aliado del nuevo

presidente del Revolucionario Institucional y a quien **Alito** debe parte de su aplastante triunfo.

Es que cuando salían de un evento público de la sierra oaxaqueña y subían a la camioneta que los trasladaría, una muchedumbre de lugareños se le fue encima al mandatario que veía asustado reclamos por falta de agua.

Con un temple excepcional, el Presidente tomó el control de la situación al prometerles que él mismo iba a tratar el tema con **Alejandro Murat** y que de su cuenta corría que el propio gobernador volvería a la sierra a ofrecerles una solución a sus problemas. En el asiento trasero de una camioneta blindada, el gobernador oaxaqueño bien callado veía con cara de susto cómo **López Obrador** le quitaba tensión a los reclamos. Se sintió el **Primor** desde las primeras horas de protesta de **Alito Moreno**, quien desde el apellido es garantía para Morena. **Alito** será en este sexenio lo que el entonces **Niño Verde**, **Jorge Emilio González**, fue para el PRI.

...

Otro movimiento que busca su registro y que también le está ganando la carrera a **Felipe Calderón** y **Margarita Zavala** es el Partido Encuentro Solidario, que rescata las siglas PES, entonces Partido Encuentro Social con el que los cristianos compitieron en las elecciones de 2018 y aunque lograron una amplia bancada en Cámara de Diputados, con más de 10 legisladores, no lograron sostener el registro.

El nuevo PES lleva más de 87 por ciento de sus asambleas y junto con el de la **maestra Elba Esther** serán los primeros en recibir el título oficial que otorga el Instituto Nacional Electoral (INE).

...

UPPERCUT: *Se alborotó el gallinero otra vez en Morena por el relevo en la Mesa Directiva en el Senado.*

*En el equipo de **Ricardo Monreal** sintieron este fin de semana un ataque en contra del coordinador del grupo, con el fin de apoyar a **Martí Batres** para que repita en el cargo, a pesar de que con esa decisión Morena estaría violando la nueva ley de paridad de género que cambió las reglas en beneficio de las mujeres para que éstas tengan igualdad de oportunidad en los espacios públicos. Entre el bloque anti-monreal están **Olga Sánchez**, **Tatiana Clouthier**, **Rocío Nahle**, **Jenaro Villamil** y **Yeidkol Polevnsky**. Monreal apoya a la tabasqueña **Mónica Fernández**.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

ALITO SERÁ LO
QUE EL NIÑO
VERDE FUE PARA
EL PRI